

ESTABLISHED
IN 1871
BY THE
FEDERAL GOVERNMENT

PARTIAL ALY

...

PLAN DE INCENTIVOS 2024

EJE ESTRATÉGICO	LINEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	TIPO DE INCENTIVO	POBLACION OBJETO	EJECUCIÓN
b. Establecer incentivos que propicien la Participación Social y Comunitaria	Reconocer la Participación Social en Salud a líderes comunitarios, funcionarios y entidades del Sector Salud del departamento del Quindío que promueven y velan por la Participación Social en Salud.	<p>1) Motivar a las instancias de Participación Social para que promuevan el derecho a la Participación Social y fomentar el desarrollo de la apropiación y la cultura de la salud en la vida cotidiana de los usuarios.</p>	<p>• Otorgar reconocimientos a líderes de las diferentes instancias de Participación Social en Salud y Funcionarios del Sector Salud que promuevan la Participación Social en Salud a lo largo del año 2022, de acuerdo a los criterios publicados en la página web de la Gobernación del Quindío.</p>	<p>* Placa y/o Diploma. * Jornada de reconocimiento</p>	Funcionarios del Sector de la Salud.	<p>16 DICIEMBRE 2024 Ceremonia de premiación Concurso Departamental "Buenas Prácticas o Experiencias Exitosas en Participación Social en Salud"</p> <p>Inicio de convocatoria: 15 octubre Cierre de convocatoria: 01 noviembre Dirigido a Usuarios e Instancias de Participación Social en Salud. Categorías: Usuarios, Instancias de Participación, Iniciativa Comunitaria, especial</p>	
		<p>2) Incentivar a los ciudadanos y a las diferentes instancias de Participación Social en Salud en la apropiación de los instrumentos de gestión en salud para la generación de proyectos e iniciativas para la solución de problemas de salud en sus entornos</p>	<p>* Desarrollar vínculos interinstitucionales con la Superintendencia Nacional de Salud y el Ministerio de Salud para promover la participación a través de capacitaciones o diplomados con énfasis en Participación social y Control Social en Salud, certificados por Instituciones académicas reconocidas a nivel Nacional</p>	Cupos	Instancias de Participación Social en Salud	<p>Gestionar cupos para Diplomado "Competencias Técnicas en Control Social y Participación Ciudadana" de la Superintendencia Nacional de Salud.</p> <p>Gestionar cupos para cursos o Diplomados con Universidades con temática en Participación Ciudadana.</p>	

<p>3) Presentar experiencias exitosas y buenas prácticas en Participación Social en Salud en convocatorias de concursos nacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la presentación de experiencias exitosas de Participación Social en Salud a concursos Nacionales realizados por la Superintendencia Nacional de Salud, Ministerio de Salud o entidades de que permitan visibilizar el trabajo articulado de la Secretaría Departamental de Salud. 	<p>Reconocimiento</p>	<p>Funcionarios Destacados, Líderes Comunitarios, Sociales e Instituciones</p>	<p>Fecha: Pendiente</p> <p>Presentación de experiencias exitosas en Salud al IV concurso de Buenas Prácticas o Experiencias Exitosas en Salud de la Superintendencia Nacional de Salud</p> <p>*Fecha: Pendiente:</p> <p>Presentación de experiencias exitosas en Participación Ciudadana, Concurso Colombia Participa de Ministerio de Interior.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento público a través de notas para boletín de prensa, publicaciones para redes sociales, videoclip o fotografías difundidas a través del micrositio de Participación Social de la Secretaría Departamental de Salud, Gobernación del Quindío. 	<p>Reconocimiento</p>	<p>Funcionarios destacados, Líderes Comunitarios, Sociales, Instancias de Participación Social en Salud, e Instituciones.</p>	<p>Constante</p> <p>*Notas de boletín de Prensa</p> <p>*Publicaciones</p> <p>*Vídeos</p> <p>*Cartelera</p>



SOLICITUD MEDALLERIA CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD

Desde PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA - QUINDIO <saludparticipacionsocial@quindio.gov.co>

Fecha Mar 15/10/2024 3:12 PM

Para Protocolo@quindio.gov.co <Protocolo@quindio.gov.co>

CC SALUD@GOBERNACIONQUINDIO.GOV.CO <salud@gobernacionquindio.gov.co>;
saluddirgeas@gobernacionquindio.gov.co <saluddirgeas@gobernacionquindio.gov.co>

Doctora Diana buenas tardes,

De manera atenta me permito solicitar su apoyo para la premiación del Concurso de Buenas Práctica y Experiencias Exitosas en Participación Social en Salud que adelanta la Secretaría de Salud Departamental a través de la Oficina de Participación Social en Salud, el cual trata se encuentra dirigido a los Usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, instancias de Participación Social en Salud, Entidades Territoriales del orden Municipal, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), Empresas Sociales del Estado (ESE) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) que prestan sus servicios en el Departamento del Quindío y su principal objetivo es reconocer e incentivar las acciones desarrolladas por los Actores del Sistema para garantizar el Derecho de los ciudadanos a Participar activamente en los procesos de Planeación, Gestión, Seguimiento y Evaluación del Sector Salud en sus diferentes niveles, así como el reconocimiento de los ejercicios de Control Social realizados a la gestión del Sector Salud.

El concurso cuenta con las siguientes categorías;

1. **Mejor Instancia de Participación Social en Salud**
2. **Mejor usuario líder en Participación Social en Salud**
3. **Iniciativa para la incorporación del enfoque diferencial en los procesos de Participación Social en Salud**
4. **Institución destacada en la promoción de la Participación Social en Salud**
5. **Funcionario destacado**
6. **Iniciativa para el fomento de la Participación Social en Salud en articulación interinstitucional**
7. **Mejor estrategia de comunicación**
8. **Mejor micrositio de Participación Social en Salud en página web institucional**

Nuestra intención es entregar una PLACA al ganador de cada categoría (esta información se dará a conocer el 01 de diciembre una vez culminado el proceso de votación) en aras de reconocer y visibilizar los procesos de Participación Social en Salud en el Departamento.

Finalmente, es importante mencionar que el Quindío se ha consolidado como Departamento líder a nivel nacional en el desarrollo de la Política Pública de Participación Social en Salud, adicional a esto, somos pioneros en el desarrollo de acciones que promuevan e incentiven estos procesos, por ende, esperamos contar con su valioso apoyo para continuar el posicionamiento del Departamento en estos temas.

Agradezco su atención.

Atentamente,



DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA

Profesional Universitario - Referente de Participación Social en Salud
Secretaría de Salud

☎ 065 735 9019 Extensión 5003

✉ saludparticipacionsocial@quindio.gov.co

🌐 www.quindio.gov.co



BASES DEL CONCURSO "PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2024"

Desde PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA - QUINDIO <saludparticipacionsocial@quindio.gov.co>

Fecha Jue 17/10/2024 8:33 AM

Para Atención al Usuario Hospital <siau@hospitalquindio.gov.co>; siau redsalud armenia brigitte tinoco <siau@redsaludarmeria.gov.co>; SIAU HSCB <siauhscb@gmail.com>; SIAU CALARCA 2011 <siau@hospitalcalarca.gov.co>; siau siau <siau@esehsvp-circasia-quindio.gov.co>; SIAU SIAU <siau@hospitalsanroque-cordoba.gov.co>; siau@hmf.gov.co <siau@hmf.gov.co>; siau@hsvpfilandia.gov.co <siau@hsvpfilandia.gov.co>; siau siau <siau@esesanvicentegenova.gov.co>; SIAU HOSPITAL SAN VICENTE GENOVA <siasanvicentegenova@gmail.com>; siau hospital piox la tebaida maria del pilar sanchez <siau@hospitalpiox.gov.co>; siau hospital hqv montenegro angela rodriguez <siau@esemontenegro.gov.co>; controlinterno@esehospitalsantaana.gov.co <controlinterno@esehospitalsantaana.gov.co>; siau siau <siau@esehscj-quimbaya.gov.co>; siau hsvp salento martha lucia herrera <hospital@hospitalsalento-ese.gov.co>; Laura Botero <hospitalsanvicentesiau@gmail.com>; recepcion.quindio@asmetsalud.com <recepcion.quindio@asmetsalud.com>; John Freddy Zapata Valencia <john.zapata@asmetsalud.com>; mgiraldog@famisanar.com <mgiraldog@famisanar.com>; auditorias_quindio <auditorias_quindio@nuevaeps.com.co>; sandra.gallego@nuevaeps.com.co <sandra.gallego@nuevaeps.com.co>; Claudia Milena Londoño <clondono@sos.com.co>; Maryory Andrea Restrepo Estrada <MaryoryRE@saludtotal.com.co>; Carol Viviana Vargas Mejia <cvvargas@epssanitas.com>; DEQUI UPRES-ATU <dequi.upres-atu@policia.gov.co>; Sandra Milena Arias Agudelo <smarias@sura.com.co>; solicitudesregion5@gmail.com <solicitudesregion5@gmail.com>; quindiopqrs@gmail.com <quindiopqrs@gmail.com>; vanessa.ospino@asmetsalud.com <vanessa.ospino@asmetsalud.com>; coordinadorambuar@gmail.com <coordinadorambuar@gmail.com>; ASPRODONTO S.A.S <asprodonto@gmail.com>; calidad@audiocom.com.co <calidad@audiocom.com.co>; gerencia@balanceclinica.com <gerencia@balanceclinica.com>; Secretaria Clinica Laser <secretariaclinicalaser@gmail.com>; siau@clincasagradafamilia.net <siau@clincasagradafamilia.net>; calidad@calculaser.com <calidad@calculaser.com>; SOLSIRETH TORRES <siau@cdcps.com>; Atención al usuario Radiólogos <atencionalusuario@radiologos.co>; atención al cliente <atencionalusuario@cedicaf.com>; endos.2010@hotmail.com <endos.2010@hotmail.com>; gerencia@especialistasdeleje.com <gerencia@especialistasdeleje.com>; CENTRO RADIOLOGICO DEL QUINDIO <jacocrq@yahoo.es>; gestiondeservicios@clinicacentral.co <gestiondeservicios@clinicacentral.co>; atencionalusuario@clinicacentral.co <atencionalusuario@clinicacentral.co>; siau dumian medical - clinica del cafe carlos enrique parra <siau.ccafe@dumianmedical.com>; CLINICA FUNDADORES ARMENIA SA <clinicafundadoresarmenia@gmail.com>; gerencia@odontovital.com.co <gerencia@odontovital.com.co>; PQR Coquindio <pqrcoquindio@gmail.com>; cartorres@colsanitas.com <cartorres@colsanitas.com>; asistente.cuidarte@hotmail.com <asistente.cuidarte@hotmail.com>; davidalatebaida@hotmail.com <davidalatebaida@hotmail.com>; endodiagnostico@hotmail.com <endodiagnostico@hotmail.com>; SIAU ARMENIA <siauarmenia4@gmail.com>; calidad exporthealth <calidad@exporthealth.com>; gladis.quiroga@fmc-ag.com <gladis.quiroga@fmc-ag.com>; marylena.barbosa@fmc-ag.com <marylena.barbosa@fmc-ag.com>; siau@fundacional.org <siau@fundacional.org>; Fundacion Cancerologica Quindio <contacto@fundacioncancerologica.com>; ppss covidia <ppsscovidia@gmail.com>; siau covidia fanny ramirez <fundacioncovidia@gmail.com>; GERENCIA FID <gerencia.fid@hotmail.com>; GASTROSALUD LTDA <gastro.saludltda@gmail.com>; trabajosocial1@grupovihda.com <trabajosocial1@grupovihda.com>; NATALIA ANDREA CARVAJAL MENDEZ - SIAU <natalia.carvajal@idime.com.co>; oficina.siau@clinicaensaludmental.com.co <oficina.siau@clinicaensaludmental.com.co>; Yuriana Cardona Acosta <yuriana.cardona@ipsespecializada.com.co>; laboraclinsis@gmail.com <laboraclinsis@gmail.com>; COORDINADOR DE CALIDAD <coordinadordecalidadlaboratorio@hotmail.com>; lifecareambulancias@gmail.com <lifecareambulancias@gmail.com>; Dariana Alexandra Serrato Carreño <dserrato@medicarte.com.co>; paola andrea villamizar tamayo <info@vivir.com.co>; jmr79@hotmail.com <jmr79@hotmail.com>; Talento Humano <talentohumanomediservicios2020@gmail.com>; siau neumovida luz adriana linares <neumovidaips@gmail.com>; neumovidasiau@gmail.com <neumovidasiau@gmail.com>; siau neuroconexion yudy gomez <auxcalidad@neuroconexion.co>; contacto@neuroconexion.co <contacto@neuroconexion.co>; neuropsicologo@davidcubillos.com.co <neuropsicologo@davidcubillos.com.co>; Gerencia Neuro Mental <gerencia@clinicaneuromental.com>; crisgr06@hotmail.com <crisgr06@hotmail.com>; info@odontoestetic.com.co <info@odontoestetic.com.co>; odontoesteticsas@gmail.com <odontoesteticsas@gmail.com>; odontoprofesional@outlook.com <odontoprofesional@outlook.com>; David Salazar Ramirez

<gerencia@clinicoat.com>; OFICINA SIAU ARMENIA <siau.armenia@zentria.com.co>; siauoralgrou@gmail.com <siauoralgrou@gmail.com>; servicioalcliente@orthoplan.com.co <servicioalcliente@orthoplan.com.co>; LUISA CAÑAVERAL <calidad.quindimag@gmail.com>; info@proenso.co <info@proenso.co>; rilg65@yahoo.es <rilg65@yahoo.es>; Castillo, Karen Patricia <karen_castillo@baxter.com>; 'Kathering Lopez' <analistadecalidad@saluddelcaribe.com>; saludpyp1@gmail.com <saludpyp1@gmail.com>; oficinasiauiupssaludentcolombia@gmail.com <oficinasiauiupssaludentcolombia@gmail.com>; SIAU Armenia Clínica San Rafael <siauarmeria@clincassanrafael.com>; Santiago Alfonso Ramírez Guevara <saramirezg@siessalud.com.co>; siau@sociedadcardiovascular.com <siau@sociedadcardiovascular.com>; callcenter@sociedadcardiovascular.com <callcenter@sociedadcardiovascular.com>; referencia@sociedadcardiovascular.com <referencia@sociedadcardiovascular.com>; digioral@gmail.com <digioral@gmail.com>; mariajoseipsgustavoportela@gmail.com <mariajoseipsgustavoportela@gmail.com>; terapiasintegralesempezar@hotmail.com <terapiasintegralesempezar@hotmail.com>; cababuendia@hotmail.com <cababuendia@hotmail.com>; asistenteunioncologia <asistenteunioncologia@hotmail.com>; uroginsasips@live.com <uroginsasips@live.com>; UROMEDIC S.A.S <uromediczas@gmail.com>; info urpecv <info@urpecv.com>; zanartepius@gmail.com <zanartepius@gmail.com>; info@maxisalud.com <info@maxisalud.com>; maxisaludips1@gmail.com <maxisaludips1@gmail.com>; davidalatebaida@hotmail.com <davidalatebaida@hotmail.com>; info@centromedicosanesteban.com.co <info@centromedicosanesteban.com.co>; OLGA LUCIA VALENCIA ORTIZ <policlinicofarmacia@gmail.com>

1 archivos adjuntos (2 MB)

BASES DEL CONCURSO BUENAS PRACTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PSS 2024.pdf;

Buenos días,

De manera atenta me permito compartir las bases del concurso PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2024 el cual se encuentra dirigido a los Usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, instancias de Participación Social en Salud, Entidades Territoriales del orden Municipal, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), Empresas Sociales del Estado (ESE) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) que prestan sus servicios en el Departamento del Quindío y su principal objetivo es reconocer e incentivar las acciones desarrolladas por los Actores del Sistema para garantizar el Derecho de los ciudadanos a Participar activamente en los procesos de Planeación, Gestión, Seguimiento y Evaluación del Sector Salud en sus diferentes niveles, así como el reconocimiento de los ejercicios de Control Social realizados a la gestión del Sector Salud.

Esperamos contar con su postulación.

Atentamente,



DANIEL EDUARDO FORSECA MEJÍA

Profesional Universitario - Referente de Participación Social en Salud
Secretaría de Salud

☎ 051 735 5015 Extensión 5003

✉ saludparticipacionsocial@quindio.gov.co

🌐 www.quindio.gov.co



SECRETARÍA DE SALUD
CIRCULAR No S.A.60.07.01-00555

FECHA: 09 Octubre 2024

PARA: Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), Empresas Sociales del Estado (ESE), Planes Locales y Secretarías de Salud, Instancias de Participación Social en Salud, Líderes Sociales y Comunitarios del Sector Salud.

DE: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

ASUNTO: Presentación Bases del Concurso "PARTICIPAMOS POR LA SALUD VERSIÓN III".

PARTICIPAMOS POR LA SALUD

VERSIÓN III

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO A LAS BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO 2024.

El Concurso *PARTICIPAMOS POR LA SALUD* 2024 se encuentra dirigido a los Usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, instancias de Participación Social en Salud, Entidades Territoriales del orden Municipal, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), Empresas Sociales del Estado (ESE) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) que prestan sus servicios en el Departamento del Quindío y su principal objetivo es reconocer e incentivar las acciones desarrolladas por los Actores del Sistema para garantizar el Derecho de los ciudadanos a Participar activamente en los procesos de Planeación, Gestión, Seguimiento y Evaluación del Sector Salud en sus diferentes niveles, así como el reconocimiento de los ejercicios de Control Social realizados a la gestión del Sector Salud.

Cada concursante podrá participar sin límite en el número de experiencias o buenas prácticas a postular. Para hacer efectiva la postulación deberá diligenciar el link dispuesto por la Oficina de Participación Social en Salud con el formulario de inscripción, el cual en la parte final tendrá dispuesto un espacio para que el concursante adjunte las evidencias de la ejecución y desarrollo de la Experiencia o Buena Practica en Participación Social en Salud de acuerdo a la categoría elegida para concursar.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE



En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud, Institución, Funcionario o Usuario que desarrolló la Buena Práctica o Experiencia Exitosa en Participación Social en Salud;

- Nombre completo de la persona, funcionario o entidad que hace la postulación.
- Tipo de Postulación (Funcionario, institución, usuario o instancia)
- Institución o Instancia a la que pertenece (Si es Funcionario o usuario)
- Ubicación
- Teléfono
- Correo electrónico

2. CATEGORÍAS:

CATEGORÍA INSTITUCIONAL:

- **Iniciativa para la incorporación del enfoque diferencial en los procesos de Participación Social en Salud**

Toda estrategia orientada a la inclusión de la visión de los derechos de las personas con características particulares por su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad física o mental, pertenencia étnica, atención a víctimas que lleva a tener en cuenta sus expectativas, sus creencias, sus capacidades, sus prácticas cotidianas y sus formas de comprender el mundo y relacionarse dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

- **Institución destacada en la promoción de la Participación Social en Salud**

Secretarías de Salud y Planes Locales de Salud, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), Empresas Sociales del Estado (ESE) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) que a través de sus estrategias y acciones Promueven e Incentivan el desarrollo de los procesos de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío.

- **Funcionario destacado**

Funcionario que, a través del ejercicio de sus funciones, promueva e incentive los procesos de Participación Social en Salud en el Departamento y que su trabajo se encuentre articulado con las Instancias de Participación Social en Salud en aras de garantizar el derecho a la Participación en la planeación, gestión, seguimiento y evaluación del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

CATEGORÍA COMUNITARIA:

- **Mejor Instancia de Participación Social en Salud**

Instancia de Participación Social en Salud: Asociación de Usuarios, Comité de Participación Comunitaria (COPACO), Comité de Ética Hospitalaria, Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud o Veeduría Ciudadana que a través de sus acciones genere impacto positivo y promueva los procesos de Participación Social en Salud en su territorio.

- **Mejor usuario líder en Participación Social en Salud**



Usuario que participa activamente en el Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de los procesos de Participación Social en Salud, y promueve iniciativas dentro de su comunidad para la defensa de los derechos y cumplimiento de deberes en Salud.

CATEGORÍA ESPECIAL

- **Iniciativa para el fomento de la Participación Social en Salud en articulación interinstitucional**

Toda acción que se encuentre orientada a fomentar la Participación Social en Salud que sea impulsada por dos o más actores del Sistema de Salud en el territorio del Departamento del Quindío, demostrando así, trabajo articulado y conjunto para garantizar el derecho a la Participación de la comunidad en el Sistema de Salud.

- **Mejor estrategia de comunicación**

Estrategia de comunicación que por sus acciones visibilice, promueva e incentive el desarrollo de los procesos de Participación Social en Salud en el territorio del Departamento del Quindío.

- **Mejor micrositio de Participación Social en Salud en página web institucional**

Mejor diseño de micrositio en página web institucional que permita acceder a información relacionada a la Participación Social en Salud, que visibilice las acciones de la institución para la promoción y garantía del derecho a la Participación, que comparta información importante respecto a los Deberes y Derechos en Salud y que permita la interacción con sus usuarios y/o visitantes.

3. PRESENTACIÓN

Se deberá presentar la postulación en un documento en formato PDF que no supere tres (3) páginas, en las que se describan los siguientes puntos;

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

- En qué consiste el trabajo o las actividades.
- Forma en la que se realizó el trabajo o las actividades.
- Responsable(s) de la ejecución o desarrollo de las actividades.

RECURSOS

- Indicar los recursos (financieros, talento humano, herramientas tecnológicas, entre otros) utilizados para el desarrollo de las actividades de la propuesta presentada.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- Indicar el tiempo en el que fue ejecutada la experiencia exitosa o buena práctica.

LOGROS Y DIFICULTADES



- Describir los principales logros obtenidos a partir del desarrollo de las actividades de la propuesta y las dificultades que se presentaron durante su ejecución.

EVIDENCIAS

Al final del documento se deberá anexar un link de acceso publico en el que se encuentren las evidencias de la postulación presentada, registros fotográficos y audiovisuales, piezas gráficas, actas de reunión, entre otras, que soporten el desarrollo y ejecución de las actividades de la postulación.

4. EVALUACIÓN DE LOS POSTULADOS.

Para la tercera versión del concurso "PARTICIPAMOS POR LA SALUD" se tendrán dos momentos de evaluación y elección de las postulaciones realizadas por los Usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, instancias de Participación Social en Salud, Entidades Territoriales del orden Municipal, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), Empresas Sociales del Estado (ESE) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), los cuales se describen a continuación;

PRIMER MOMENTO-EVALUACIÓN

COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador estará conformado por el secretario de salud departamental Carlos Alberto Gómez Chacón, la directora operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud Eleana Andrea Caicedo Arias y el referente de Participación Social en Salud del Departamento del Quindío Profesional Universitario Daniel Eduardo Fonseca Mejía, quienes determinarán las postulaciones que cumplen con las condiciones del concurso y continuarán al segundo momento de evaluación y elección de ganadores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El postulado será evaluado a partir de los siguientes criterios y con la posibilidad de obtener como máximo 100 puntos.

Criterio de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje total
Innovación y creatividad	Máximo 15 puntos	
Impacto	Máximo 15 puntos	
Promoción de la Participación Social en Salud y posibilidad de implementar en otros territorios	Máximo 25 puntos	
Articulación interinstitucional	Máximo 10 puntos	



Inclusión de enfoque diferencial	Máximo 15 puntos	
Herramientas tecnológicas y de comunicación utilizadas	Máximo 10 puntos	
Permanencia en el tiempo	Máximo 10 puntos	
	Puntaje total	100

SEGUNDO MOMENTO-ELECCIÓN

Las postulaciones que cumplan con los requisitos del concurso serán presentadas mediante un video con una duración no superior a los dos (2) minutos a los Usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, instancias de Participación Social en Salud y a los funcionarios de las Entidades Territoriales del orden Municipal, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), Empresas Sociales del Estado (ESE) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), quienes a través de un link dispuesto por la Secretaría de Salud Departamental votarán por la postulación que consideren debe ser reconocida por su aporte a la promoción y desarrollo de los procesos de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío.

CRONOGRAMA DEL CONCURSO

ACTIVIDAD	FECHA
Divulgación y apertura	11 octubre 2024
Asistencia técnica	18 octubre 2024
Recepción de postulaciones	15 octubre 01 noviembre 2024
Publicación listado de postulaciones	05 de noviembre 2024
Verificación y evaluación de postulaciones	06 noviembre 2024 a 15 de noviembre 2024
Ceremonia de reconocimiento a los ganadores del concurso	Diciembre 2024
Publicación en boletín de Gobernación del Quindío y redes sociales de la Secretaría Departamental de Salud	Diciembre 2024

CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO

La Ceremonia de reconocimientos se llevará a cabo de forma presencial en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones salón Barranquero 1 el 16 de diciembre de 2024 a partir de las 05:00 p.m., podrán asistir Líderes Sociales del Sector Salud, representantes de los usuarios en las instancias de Participación Social y Funcionarios de los entidades del Sector Salud del Departamento del Quindío.

ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS

Directora Operativa de Gestión Estratégica y de Apoyo al Sistema de Salud con delegación de funciones de Secretaria de Salud Departamental

Revisó y Aprobó ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS – Directora Operativa GEAS
Proyectó y Elaboró: DANIEL EDUARDO FONSECA MEJIA – Profesional Universitario Referente PSS



ASISTENCIA TÉCNICA CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD

Desde PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA - QUINDIO <saludparticipacionsocial@quindio.gov.co>

Fecha Jue 17/10/2024 8:26 AM

Para Atención al Usuario Hospital <siau@hospitalquindio.gov.co>; siau redsalud armenia brigitte tinoco <siau@redsaludarmenia.gov.co>; SIAU HSCB <siauhscb@gmail.com>; SIAU CALARCA 2011 <siau@hospitalcalarca.gov.co>; siau siau <siau@esehsvp-circasia-quindio.gov.co>; SIAU SIAU <siau@hospitalsanroque-cordoba.gov.co>; siau@hmf.gov.co <siau@hmf.gov.co>; siau@hsvpfilandia.gov.co <siau@hsvpfilandia.gov.co>; siau siau <siau@esesanvicentegenova.gov.co>; SIAU HOSPITAL SAN VICENTE GENOVA <siasanvicentegenova@gmail.com>; siau hospital piox la tebaida maria del pilar sanchez <siau@hospitalpiox.gov.co>; siau hospital hqv montenegro angela rodriguez <siau@esemontenegro.gov.co>; controlinterno@esehospitalsantaana.gov.co <controlinterno@esehospitalsantaana.gov.co>; siau siau <siau@esehscj-quimbaya.gov.co>; siau hsvp salento martha lucia herrera <hospital@hospitalsalento-ese.gov.co>; Laura Botero <hospitalsanvicentesiau@gmail.com>; recepcion.quindio@asmetsalud.com <recepcion.quindio@asmetsalud.com>; John Freddy Zapata Valencia <john.zapata@asmetsalud.com>; mgiraldog@famisanar.com <mgiraldog@famisanar.com>; auditorias_quindio <auditorias_quindio@nuevaeps.com.co>; sandra.gallego@nuevaeps.com.co <sandra.gallego@nuevaeps.com.co>; Claudia Milena Londoño <clondono@sos.com.co>; Maryory Andrea Restrepo Estrada <MaryoryRE@saludtotal.com.co>; Carol Viviana Vargas Mejia <cvargas@epssanitas.com>; DEQUI UPRES-ATU <dequi.upres-atu@policia.gov.co>; Sandra Milena Arias Agudelo <smarias@sura.com.co>; solicitudesregion5@gmail.com <solicitudesregion5@gmail.com>; quindiopqrs@gmail.com <quindiopqrs@gmail.com>; coordinadorambuar@gmail.com <coordinadorambuar@gmail.com>; atencionalusuarioregionalsur@artmedica.co <atencionalusuarioregionalsur@artmedica.co>; ASPRODONTO S.A.S <asprodonto@gmail.com>; calidad@audiocom.com.co <calidad@audiocom.com.co>; gerencia@balancedclinica.com <gerencia@balancedclinica.com>; Secretaria Clinica Laser <secretariaclinicalaser@gmail.com>; siau@clnicasagradafamilia.net <siau@clnicasagradafamilia.net>; calidad@calculaser.com <calidad@calculaser.com>; SOLSIRETH TORRES <siau@cdcips.com>; Atención al usuario Radiólogos <atencionalusuario@radiologos.co>; atención al cliente <atencionalusuario@cedicaf.com>; endos.2010@hotmail.com <endos.2010@hotmail.com>; gerencia@especialistasdeleje.com <gerencia@especialistasdeleje.com>; CENTRO RADIOLOGICO DEL QUINDIO <jacocrq@yahoo.es>; gestiondeservicios@clinicacentral.co <gestiondeservicios@clinicacentral.co>; atencionalusuario@clinicacentral.co <atencionalusuario@clinicacentral.co>; siau dumian medical - clinica del cafe carlos enrique parra <siau.cafe@dumianmedical.com>; CLINICA FUNDADORES ARMENIA SA <clinicafundadoresarmenia@gmail.com>; gerencia@odontovital.com.co <gerencia@odontovital.com.co>; PQR Coquindio <pqrcoquindio@gmail.com>; cartorres@colsanitas.com <cartorres@colsanitas.com>; asistente.cuidarte@hotmail.com <asistente.cuidarte@hotmail.com>; davidalatebaida@hotmail.com <davidalatebaida@hotmail.com>; endodiagnostico@hotmail.com <endodiagnostico@hotmail.com>; SIAU ARMENIA <siauarmenia4@gmail.com>; calidad exporthellth <calidad@exporthellth.com>; gladis.quiroga@fmc-ag.com <gladis.quiroga@fmc-ag.com>; marylena.barbosa@fmc-ag.com <marylena.barbosa@fmc-ag.com>; siau@fundacional.org <siau@fundacional.org>; Fundacion Cancerologica Quindio <contacto@fundacioncancerologica.com>; ppsc covida <ppscovid@gmail.com>; siau covida fanny ramirez <fundacioncovida@gmail.com>; GERENCIA FID <gerencia.fid@hotmail.com>; GASTROSALUD LTDA <gastro.saludltda@gmail.com>; trabajosocial1@grupovihda.com <trabajosocial1@grupovihda.com>; NATALIA ANDREA CARVAJAL MENDEZ - SIAU <natalia.carvajal@idime.com.co>; oficina.siau@clinicaensaludmental.com.co <oficina.siau@clinicaensaludmental.com.co>; Yuriana Cardona Acosta <yuriana.cardona@ipsespecializada.com.co>; laboraclinsis@gmail.com <laboraclinsis@gmail.com>; COORDINADOR DE CALIDAD <coordinadordcalidadlaboratorio@hotmail.com>; lifecareambulancias@gmail.com <lifecareambulancias@gmail.com>; Dariana Alexandra Serrato Carreño <dserrato@medicarte.com.co>; paola andrea villamizar tamayo <info@vivir.com.co>; jmr79@hotmail.com <jmr79@hotmail.com>; Talento Humano <talentohumanomediservicios2020@gmail.com>; siau neumovida luz adriana linares <neumovidaips@gmail.com>; neumovidasiau@gmail.com <neumovidasiau@gmail.com>; siau neuroconexion yudy gomez <auxcalidad@neuroconexion.co>; contacto@neuroconexion.co <contacto@neuroconexion.co>; neuropsicologo@davidcubillos.com.co <neuropsicologo@davidcubillos.com.co>; Gerencia Neuro Mental <gerencia@clinicaneuromental.com>; crisgr06@hotmail.com <crisgr06@hotmail.com>; info@odontoestetic.com.co <info@odontoestetic.com.co>; odontoesteticas@gmail.com <odontoesteticas@gmail.com>; odontoprofesional@outlook.com <odontoprofesional@outlook.com>; David Salazar Ramirez

<gerencia@clinicoat.com>; OFICINA SIAU ARMENIA <siau.armenia@zentria.com.co>; siauoralgrou@gmail.com <siauoralgrou@gmail.com>; servicioalcliente@orthoplan.com.co <servicioalcliente@orthoplan.com.co>; LUISA CAÑAVERAL <calidad.quindimag@gmail.com>; info@proenso.co <info@proenso.co>; rilg65@yahoo.es <rilg65@yahoo.es>; Castillo, Karen Patricia <karen_castillo@baxter.com>; 'Kathering Lopez' <analistadecalidad@saluddelcaribe.com>; saludpyp1@gmail.com <saludpyp1@gmail.com>; oficinasiauiipssaludentcolombia@gmail.com <oficinasiauiipssaludentcolombia@gmail.com>; SIAU Armenia Clínica San Rafael <siauarmeria@clinicassanrafael.com>; Santiago Alfonso Ramirez Guevara <saramirezg@siessalud.com.co>; siau@sociedadcardiovascular.com <siau@sociedadcardiovascular.com>; callcenter@sociedadcardiovascular.com <callcenter@sociedadcardiovascular.com>; referencia@sociedadcardiovascular.com <referencia@sociedadcardiovascular.com>; digioral@gmail.com <digioral@gmail.com>; mariajoseipsgustavoportela@gmail.com <mariajoseipsgustavoportela@gmail.com>; terapiasintegralesempezar@hotmail.com <terapiasintegralesempezar@hotmail.com>; cababuendia@hotmail.com <cababuendia@hotmail.com>; asistenteunioncologia <asistenteunioncologia@hotmail.com>; uroginsasips@live.com <uroginsasips@live.com>; UROMEDIC S.A.S <uromedicsas@gmail.com>; info urpecv <info@urpecv.com>; zanarteplus@gmail.com <zanarteplus@gmail.com>; info@maxisalud.com <info@maxisalud.com>; maxisaludips1@gmail.com <maxisaludips1@gmail.com>; davidalatebaida@hotmail.com <davidalatebaida@hotmail.com>; info@centromedicosanesteban.com.co <info@centromedicosanesteban.com.co>; OLGA LUCIA VALENCIA ORTIZ <policlinicofarmacia@gmail.com>

Buenos días

De manera atenta nos permitimos convocarlos para la Asistencia Técnica del Concurso "Participamos por la salud 2024", el cual se realiza con la finalidad de reconocer las buenas practicas y experiencias exitosas en Participación Social en Salud del Departamento del Quindío, esperamos contar con su asistencia.

ASISTENCIA TÉCNICA CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD

Friday, October 18 · 9:00 – 10:00am

Video call link: <https://meet.google.com/bse-frez-ywv>



DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA

Profesional Universitario - Referente de Participación Social en Salud
Secretaría de Salud

☎ 010 735 000 Extensión 0003

✉ saludparticipacionsocial@quindio.gov.co

🌐 www.quindio.gov.co



CONFIRMACIÓN PRÉSTAMOS SALÓN BARRANQUERO 1 CENTRO DE CONVENCIONES

Desde PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA - QUINDIO <saludparticipacionsocial@quindio.gov.co>

Fecha Mié 16/10/2024 8:39 AM

Para centrodeconvenciones@quindio.gov.co <centrodeconvenciones@quindio.gov.co>

CC SALUD@GOBERNACIONQUINDIO.GOV.CO <salud@gobernacionquindio.gov.co>;
saluddirgeas@gobernacionquindio.gov.co <saluddirgeas@gobernacionquindio.gov.co>

Buenos días,

De manera atenta me permito confirmar el salón Barranquero 1 del Centro Cultural Metropolitano de Convenciones para el 16 de diciembre a partir de las 5:00 p.m. para la ceremonia de reconocimientos del concurso de Buenas Practicas y Experiencias Exitosas en Participación Social en Salud liderado por la Secretaría de Salud Departamental (este espacio se había solicitado vía whatsapp), este evento es organizado por la Doctora Eleana Andrea Caicedo Arias directora de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud y Daniel Eduardo Fonseca Mejía Referente de Participación Social en Salud de la SDS, remito números de contacto 3208395456-3147890157.

Atentamente,



DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA

Profesional Universitario - Referente de Participación Social en Salud
Secretaría de Salud

☎ 005 739 998 Extensión 0003

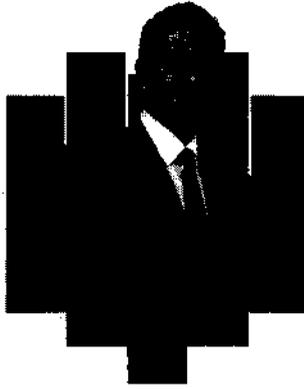
✉ saludparticipacionesocial@quindio.gov.co

🌐 www.quindio.gov.co

[\(https://www.gov.co/home/\)](https://www.gov.co/home/)

Juan Miguel Galvis Bedoya, Gobernador 2024 - 2027

SECRETARÍA DE SALUD



Carlos Alberto Gómez Chacón
Secretario

Está aquí: [Gobierno del Quindío \(/\)](#) /
[Participación Social \(/participacion-social\)](#)

Concurso Participemos por la Salud 2024

[\(https://quindio.gov.co/\)](https://quindio.gov.co/)

(http:
char





¡ESTAMOS LISTOS!

Para la apertura del concurso de reconocimiento a las buenas prácticas y experiencias exitosas en Participación Social de Salud en el departamento del Quindío 2024.

DE OCTUBRE 15 A NOVIEMBRE 1- 2024

TE INVITAMOS A ENVIAR TU POSTULACIÓN
saludparticipacionsocial@quindio.gov.co



SALUD

Bases del concurso clic [aquí](#)
(/medios/BASES_DEL_CONCURSO.pdf) para
ver más

✓ Ya tenemos los finalistas y estamos listos 🎉
para reconocer 🏆 a quienes trabajan en
nuestras instituciones, en pro de las buenas
prácticas de participación social en salud, con el
fin de que sean efectivas y ayuden a los usuarios
a mejorar la calidad en la atención y sus
trámites de salud.

🗳️ Vota aquí 🗳️ y ayúdanos a premiar la
excelencia en atención a nuestras comunidades.



<https://forms.gle/4oN8vtLZwXzkuC2d9>
(<https://forms.gle/4oN8vtLZwXzkuC2d9>)

Descargue AQUI las Postulaciones
(/home/docs/items/item_101/2024/POSTULACIONES.pdf)

www
(http
char



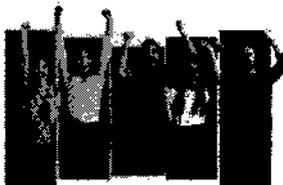


PARTICIPANTES CONCURSO DE AFERENCIAMIENTO A LAS BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS NACIONALES EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD 2024

**CATEGORÍA:
INSTITUCIÓN DESTACADA EN LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN**

POSTULADOS:

- CLÍNICA DE SALUD MENTAL
- COPIMA
- CIES SALUD

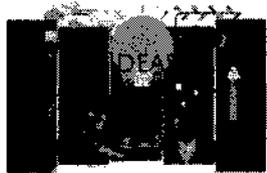


PARTICIPANTES CONCURSO DE AFERENCIAMIENTO A LAS BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS NACIONALES EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD 2024

**CATEGORÍA:
MEJOR INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD**

POSTULADOS:

- ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DEL HOSPITAL MENTAL
- ASOCIACIÓN DE ENFERMOS CIES SALUD
- COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PELANCA

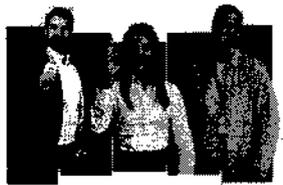


PARTICIPANTES CONCURSO DE AFERENCIAMIENTO A LAS BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS NACIONALES EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD 2024

**CATEGORÍA:
MEJOR ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN**

POSTULADOS:

- RED SALUD AMIGABLE
- CLÍNICA EL CARIÑO MENTAL
- CLÍNICA OPTIMIZADORA DEL CARIÑO
- ESCUELA UNIVERSITARIA SAN JUAN DE JANE



PARTICIPANTES CONCURSO DE AFERENCIAMIENTO A LAS BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS NACIONALES EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD 2024

**CATEGORÍA:
FUNCIONARIO DESTACADO**

POSTULADOS:

- JULIÁN ALBERTO FERRER VARGAS (ESCUELA MENTAL I)
- LILIANA ROSARIO BARRERA COLLAZO (OPTIMIZADORA DEL CARIÑO)
- LUISA FERNANDA GÓMEZ GONZÁLEZ (PLAN COCHE DE SALUD PELANCA)



www.char

f X A K

Otros Programas y Servicios



Enlaces de interés externos



(http
char

GOBIERNO DEL QUINDIO

Horarios de Atención: Lunes a Viernes de 7:30am - 12:00m y de 2:00pm - 5:30pm

Dirección: Calle 20 # 13 - 22, Centro Administrativo Departamental "Ancizar López López"

Datos Generales del Departamento: Quindío Línea de Atención a la ciudadanía: +576067359919

Datos Generales del Departamento: Quindío Línea Anticorrupción: +576067359919 ext 1341

Atención a la ciudadanía (PQRS): contactenos@gobernacionquindio.gov.co (<mailto:contactenos@gobernacionquindio.gov.co>) | Ventanilla Única Virtual (https://www.ventanillaunicavirtualquindio.gov.co/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=26&Itemid=101)

Notificaciones Judiciales (Correo Única y exclusivamente para trámites judiciales): notificacionesjudiciales@quindio.gov.co (<mailto:notificacionesjudiciales@quindio.gov.co>)

NIT: 890001639-1 | [Política Editorial \(/medios/Politica_editorial.pdf\)](#) | [Política de Privacidad y Protección de Datos \(/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/politicas-de-privacidad-y-condiciones-de-uso\)](#) | Código postal 630001 | [Mapa de sitio \(/mapa-del-sitio\)](#)



Facebook

(<https://www.facebook.com/GobernacionQuindio>) (<https://www.youtube.com/c/GobernaciondelQuindioOficial>) (<https://twitter.com/quindiogob>)



Youtube



X



Instagram

(https://instagram.com/gobernacionquindio?utm_medium=copy_link)





Armenia, 07 noviembre de 2024

Doctor

JOHAN SEBASTIAN CAÑON SOSA

Secretario Administrativo

Piso 7 Gobernación del Quindío

ASUNTO: Solicitud Adición al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 006 DE 2024.

Cordial saludo,

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 2063 de 2017 "Política Pública de Participación Social en Salud" del Ministerio de Salud y Protección Social en la que indica la responsabilidad de los actores del sistema de diseñar acciones que incentiven y promuevan los procesos de Participación de la Comunidad en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, la Secretaría de Salud Departamental evidencia la necesidad de adicionarse al contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO 006 DE 2024, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING, NECESARIOS PARA APOYAR EL ADECUADO DESARROLLO Y CUBRIMIENTOS DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO, AL IGUAL QUE LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL" en aras de dar cumplimiento al Plan de Incentivos a través del Concurso de Buenas Prácticas y Experiencias Exitosas en Participación Social en Salud cuya ceremonia de reconocimientos se llevará a cabo en el mes de diciembre de 2024.



Por lo anterior, requerimos del servicio de Catering, con bajo la siguiente descripción técnica:

Producto	Descripción técnica	Cantida d	Valor unitario	Valor total
Refrigerio 9	Creeps de pollo o mixto: 150 gramos Bebida Gaseosa pet de 250 ml o jugo natural pack 200 ml	120	14.200	1.704.000
Estación de café, agua y aromática 2	Estación de café, agua y aromática para 100 personas, con vasos de cartón, mezcladores y azúcar individual.	1	76.400	76.400
Estación de café, agua y aromática 1	Estación de café, agua y aromática para 50 personas, con vasos de cartón, mezcladores y azúcar individual.	1	32.700	32.700
			Total	1.813.100

Agradezco su atención.

Atentamente,

ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS
Directora Operativa Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud
Secretaría de Salud Departamental



CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD VERSIÓN III 2024

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje total
Innovación y creatividad	Máximo 15 puntos	10
Impacto	Máximo 15 puntos	15
Promoción de la Participación Social en Salud y posibilidad de implementar en otros territorios	Máximo 25 puntos	18
Articulación interinstitucional	Máximo 10 puntos	8
Inclusión de enfoque diferencial	Máximo 15 puntos	15
Herramientas tecnológicas y de comunicación utilizadas	Máximo 10 puntos	7
Permanencia en el tiempo	Máximo 10 puntos	10
	Puntaje total	83

Evaluadores

ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS

Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud con delegación de funciones de Secretaria de Salud

DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA

Profesional Universitario-Referente de Participación Social en Salud

PARTICIPAMOS POR LA SALUD

VERSIÓN III

CATEGORÍA INSTITUCIONAL:

- **Iniciativa para la incorporación del enfoque diferencial en los procesos de Participación Social en Salud.**

La ESE Hospital Universitario Departamental del Quindío San Juan de Dios, es un **Hospital acreditado**, el cual tiene como una de sus principales fortalezas institucionales el Programa de Humanización, el cual propone la atención con enfoque diferencial en salud, donde se tienen en cuenta los diferentes grupos vulnerables priorizando seis poblaciones con base en los requerimientos estipulados por el ministerio de salud, el plan decenal de salud y las necesidades recurrentes identificadas en la población atendida o beneficiaria de los servicios prestados en la E.S.E.

Dentro de las poblaciones priorizadas tenemos las siguientes:

POBLACIÓN ÉTNICA: Dentro de esta población se encuentran los integrantes de los pueblos indígenas, comunidades afrocolombianas NARP (negros, afrodescendientes, raizales y palanqueros) y las comunidades Rrom o gitanas; teniendo en cuenta que el país cuenta con presencia de 102 pueblos indígenas, cada uno con características y costumbres propias, lo cual les permite conservar en gran parte su identidad cultural, protegiendo sus prácticas ancestrales, idiomas, costumbres y creencias, para lo cual la E.S.E cuenta con el protocolo de Atención a Población Étnica con código **HO-PG-38**; el cual promueve la atención integral a la población perteneciente a estas comunidades, de acuerdo a su contexto socio cultural, basada en un trato digno de respeto por sus costumbres, lengua, valores y creencias, donde además se disminuyan las barreras que puedan dificultar el de servicios en salud, generando así una atención más equitativa y que garantice el derecho fundamental de acceso a los servicios de salud, tomando como base el SISPI Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural.

POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO: Se brinda atención a la población víctima del conflicto armado tanto en salud mental como física, con miras a integrar dentro de la oferta institucional la atención en PAPSIVI teniendo en cuenta que el departamento del Quindío se caracteriza por ser un departamento receptor de población víctima del conflicto armado, buscando garantizar sus derechos y la atención interinstitucional por medio de la promoción del restablecimiento de sus derechos, promoviendo su atención integral, para lo cual se implementó el protocolo institucional de atención a población víctima de conflicto armado con código **HO-PG-36**.

POBLACIÓN ADULTA MAYOR: Teniendo en cuenta las características y necesidades de los usuarios atendidos en la E.S.E Hospital Universitario Departamental del Quindío San Juan de Dios, se ha evidenciado un porcentaje alto de población adulta mayor, la cual corresponde a las personas mayores de 60 años, se genera la necesidad de adoptar el protocolo de atención a personas adultas mayores, ya que representan unas de las poblaciones más vulnerables, siendo la vejez un proceso donde a lo largo del tiempo se acumulan otras necesidades, limitaciones, cambios, pérdidas de capacidades, oportunidades y fortalezas humanas; tanto por sus características físicas y psicológicas, como por los diferentes contextos socio-económicos y culturales, ya que un alto porcentaje de adultos mayores no cuentan con una pensión o con ingresos económicos dignos y estable con los que puedan satisfacer sus necesidades básicas, y en gran porcentaje son víctimas de abandono social y familiar, al no tener una vida económicamente productiva, especialmente en el caso de los adultos mayores hombres; algunos llegan a la E.S.E en condición de abandono y de situación de calle, ocasionando que se prolonguen sus estancias hospitalarias al no tener una red de apoyo socio - familiar, donde se le garanticen los cuidados ambulatorios, lo que hace necesaria la activación de rutas interinstitucionales para brindar garantía de sus derechos; por tanto se cuenta con el protocolo de atención a población adulta mayor con código GC-FO-126.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD: Teniendo claridad en la necesidad de la incorporación e implementación de estrategias que promuevan la atención a pacientes con enfoque diferencial en salud, acorde a las características particulares de los grupos de personas, el acceso y pleno goce de su derecho a la salud es una necesidad latente de las personas con algún tipo de discapacidad, y aún más comprendiendo que el departamento del Quindío cuenta con aproximadamente 24.000 personas con discapacidad, lo cual con base en el índice poblacional nacional, lo sitúa en uno de los departamentos con mayor porcentaje de personas con algún tipo de discapacidad, ubicándolo en el segundo lugar en la escala nacional; originando la necesidad fortalecer la atención institucional, para prestar atención idónea que se adapte a las necesidades de la población en condición o con discapacidades, mejorando su calidad de vida y disminuyendo las barreras para la atención, por tanto la E.S.E se encuentra en construcción interdisciplinaria del protocolo de atención a personas con discapacidad con código HO-PG-37.

POBLACIÓN CON ORIENTACIÓN E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA OSIGD – LGBTI: Se estima que la población OSIGD en el departamento oscila aproximadamente en 14.000 personas, distribuidas en los 12 municipios y con mayor presencia armenia y Calarcá, con base en ello y teniendo en cuenta que el derecho a la salud, es un derecho fundamental; en la E.S.E se evidencia la necesidad de generar parámetros y lineamientos institucionales que garanticen la atención en salud con enfoque diferencial y el respeto de sus derechos, reconociendo su existencia dentro de los grupos de poblacionales vulnerables, los

cuales necesitan procesos facilitadores que permitan garantizar el acceso a la salud y la eliminación de las barreras que dificulten el pleno goce de sus derechos, promoviendo espacios libres de discriminación para las personas que hacen parte de la población con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversa, por medio de la implementación del Protocolo Institucional de Atención a Población OSIGD – LGBTI con código HO-PG-39, en el cual se incluye el reconocimiento de su nombre identitario y se adopta el uso de carnet institucional con su nombre identitario durante su permanencia hospitalaria.

POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE: La condición de habitanza en calle se puede considerar como un fenómeno social urbano, siendo uno de los principales generadores la desigualdad social y económica, además de los hábitos y costumbres que se adoptan de su entorno, siendo el consumo de sustancias psicoactivas uno de los principales factores que llevan a las personas a la habitanza en calle, generando desigualdad social, mayor vulnerabilidad, y dificultad para acceder a los servicios de salud; siendo una de las poblaciones recurrentes en la atención de la E.S.E se generó la necesidad de crear un protocolo de atención con enfoque diferencial a la población habitante de calle, quienes llegan recurrentemente a la institución sin identificación, sin afiliación a salud o sin red familiar e institucional de apoyo.

Con base no solo en las características propias de las poblaciones mencionadas, se suman las consideraciones a tener en cuenta de acuerdo al ciclo de vida.

Es importante manifestar que la ESE Hospital Universitario Departamental del Quindío San Juan de Dios, desde el año 2022 ha venido adelantando acciones en pro de brindar una atención en salud con enfoque diferencial a los usuarios, familias y colaboradores, para lo cual se han desarrollado estrategias la cuales incluyen socializaciones grupales e individuales, diseño de plegables informativos, diseño de carnet para uso de nombre identitario para la población OSIGD – LGBTI, mesas interdisciplinarias para fortalecer el proceso de atención y la oferta institucional, además se creó en la plataforma Dinámica, las casillas para realizar la caracterización de las poblaciones vulnerables desde el ingreso en el triage y admisiones, lo cual nos ha posicionado como una de las E.S.E fortalecidas en la atención con enfoque diferencial, lo cual se ha evidenciado en las auditorias recibidas por parte de las diferentes EPS.

Para nosotros es importante brindar una atención integral y de calidad en salud, la cual tenga en cuenta las situaciones físicas, mentales, sociales y del entorno del paciente y su familia, generando acciones interinstitucionales e interdisciplinarias que contribuyan en mejorar las condiciones generales de nuestros usuarios, basados en principios de humanización que promuevan el respeto por la dignidad y el buen trato.

- Nombre completo de la persona, funcionario o entidad que hace la postulación.
- Tipo de Postulación (Funcionario, institución, usuario o instancia)
- Institución o Instancia a la que pertenece (Si es Funcionario o usuario)
- Ubicación
- Teléfono
- Correo electrónico



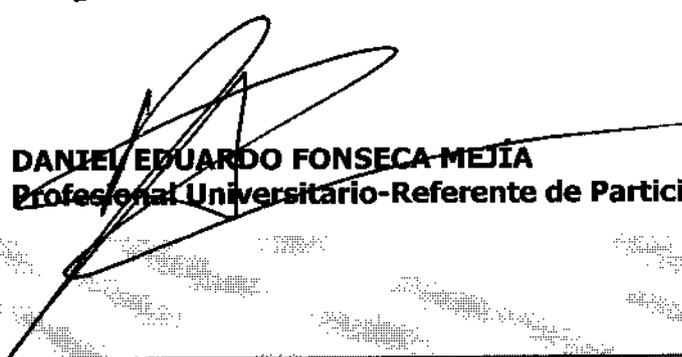
CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD VERSIÓN III 2024

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje total
Innovación y creatividad	Máximo 15 puntos	15
Impacto	Máximo 15 puntos	15
Promoción de la Participación Social en Salud y posibilidad de implementar en otros territorios	Máximo 25 puntos	23
Articulación interinstitucional	Máximo 10 puntos	8
Inclusión de enfoque diferencial	Máximo 15 puntos	15
Herramientas tecnológicas y de comunicación utilizadas	Máximo 10 puntos	10
Permanencia en el tiempo	Máximo 10 puntos	10
	Puntaje total	96

Evaluadores

ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS
Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud con delegación de funciones de Secretaria de Salud


DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA
Profesional Universitario-Referente de Participación Social en Salud

Postulación para los Premios “Reconocimiento a Buenas Prácticas de Participación Social en Salud en el Quindío”

Categoría: Mejor Estrategia de Comunicación

En la ESE Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios, hemos desarrollado una estrategia de comunicación innovadora que busca visibilizar, promover e incentivar la participación activa de la comunidad en los procesos de salud dentro de nuestro territorio. Nuestra estrategia se centra en la creación de espacios de interacción y aprendizaje que fortalecen la relación entre los usuarios y el sistema de salud, con un enfoque centrado en las personas.

Conexión Hospitalaria es uno de los programas clave que hemos implementado con este propósito. A través de producciones audiovisuales, este programa aborda de manera accesible y comprensible temas cruciales relacionados con el sistema de salud y la prestación de los servicios, brindando a los usuarios herramientas para entender y participar activamente en la mejora de los procesos. Este enfoque no solo informa, sino que también empodera a los ciudadanos, permitiéndoles expresar sus inquietudes, necesidades y sugerencias de manera directa.

Además, hemos utilizado herramientas de comunicación disruptivas y accesibles para facilitar el diálogo y la interacción, destacándose el uso de redes sociales y WhatsApp marketing como nuestro canal de Whatsapp interactivo. A través de estas plataformas, hemos logrado crear un canal de comunicación cercano y eficiente, que no solo permite recibir feedback inmediato, sino también fomentar un ambiente de confianza y colaboración con los usuarios, quienes se convierten en actores clave en la mejora continua de nuestros servicios.

La estrategia ha sido diseñada con el objetivo de humanizar la atención y poner al usuario en el centro de la gestión, generando un espacio donde sus opiniones y participación son consideradas como elementos esenciales para el crecimiento y fortalecimiento del sistema de salud. Gracias a esta visión integral de la comunicación, hemos logrado mejorar la calidad de la interacción entre los pacientes y el personal médico, incentivando un ambiente de cooperación mutua y compromiso con la salud pública.

Este enfoque innovador y participativo en la comunicación ha permitido que nuestros usuarios se sientan escuchados y valorados, y ha sido fundamental para fortalecer los procesos de participación social en salud en el Departamento del Quindío. Con este trabajo, buscamos seguir promoviendo una cultura de colaboración y mejora continua en el ámbito de la salud pública, destacando la importancia de la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios de salud.

EVENTOS QUE PROMUEVEN LA INTERACCIÓN: experiencias inolvidables.

Además, en nuestra estrategia de comunicación, hemos implementado **eventos que promueven la interacción directa** entre los usuarios y el equipo de salud, donde se abordan temas clave para el desarrollo del sistema de salud y la participación ciudadana. Entre estos eventos destacan:

- **Encuentros Ciudadanos**, espacios donde los usuarios pueden aportar sus ideas y sugerencias para la construcción de nuevos modelos de servicios en salud.
- **Simposio de Investigación Científica**, evento académico que promueve el intercambio de conocimientos entre profesionales de la salud y la comunidad, estimulando la investigación y la colaboración en la mejora de los servicios.
- **Encuentro Nacional de Donación de Órganos**, que busca sensibilizar a la población sobre la importancia de la donación y fomentar la participación activa en este proceso.
- **Conversatorio para la Modificación de la Ley de Salud Mental**, un espacio de reflexión y discusión sobre los cambios necesarios en la legislación vigente, en el que se invita a los ciudadanos a contribuir con su visión y necesidades.
- **Celebración del Día de los Niños**, un evento enfocado en los derechos de la infancia y la promoción de un entorno saludable para los más pequeños, colocando al usuario en el centro de las actividades.

Estos eventos no solo han permitido la construcción conjunta de modelos de atención, sino que también han fortalecido el sentido de pertenencia de la comunidad hacia los procesos de salud pública, dándoles voz y visibilidad en decisiones que afectan su bienestar. Cada uno de estos encuentros ha sido una oportunidad para generar una participación significativa, impulsar la colaboración interinstitucional y fortalecer el vínculo entre los usuarios y los servicios de salud.

Asimismo, como parte de nuestra estrategia de comunicación, hemos implementado **estrategias de interacción social extramurales**, llevando el portafolio de servicios directamente a las comunidades, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso. A través de actividades como campañas de salud comunitaria, brigadas médicas y la radicación de PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias), hemos logrado acercar la oferta de servicios a la población, promoviendo un mayor nivel de participación y contribuyendo al fortalecimiento de la confianza en el sistema de salud.

La combinación de estos elementos ha permitido que nuestra estrategia de comunicación no solo sea informativa, sino profundamente participativa, creando espacios de interacción real entre la comunidad y el sistema de salud. La constante retroalimentación y las acciones conjuntas con los ciudadanos han mejorado

notablemente la calidad de la atención, promoviendo un enfoque de salud más humano y cercano a las necesidades de la población.

En resumen, la estrategia de comunicación desarrollada por la ESE Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios ha demostrado ser un modelo efectivo para fortalecer los procesos de participación social en salud, favoreciendo la interacción directa, la creación de espacios de diálogo y la promoción activa de la ciudadanía en la mejora de los servicios de salud en el Departamento del Quindío. Esta propuesta busca no solo informar, sino también empoderar a los usuarios, invitándolos a ser protagonistas en la construcción de un sistema de salud más inclusivo y eficiente.

A continuación, adjuntamos los links del programa conexión hospitalaria y de nuestras redes sociales, así como de nuestro canal de WhatsApp.

Página de Facebook:

<https://www.facebook.com/HospitalArmenia?mibextid=LQJ4d>

Página de Instagram:

<https://www.instagram.com/sanjuandediosarmenia?igsh=NDYwdXZ1bGZqcDJ6>

Canal de WhatsApp:

<https://whatsapp.com/channel/0029VaictlY6GcGCSzfUDJ2e>

Evidencias de Conexión Hospitalaria:

<https://www.facebook.com/share/v/19FhELTe8Q/?mibextid=WC7FNe>

<https://www.facebook.com/share/v/1NQOyd5KsR/?mibextid=WC7FNe>

<https://www.facebook.com/share/v/18ScTYJzCH/?mibextid=WC7FNe>

<https://www.facebook.com/share/v/18CjSTsjzU/?mibextid=WC7FNe>

<https://www.facebook.com/share/v/15NCtHSCf6/?mibextid=WC7FNe>

<https://www.facebook.com/share/v/19EFjqtTyk/?mibextid=WC7FNe>

<https://www.facebook.com/share/v/1B6QCG61Ww/?mibextid=WC7FNe>

Evidencias de Encuentros Ciudadanos:

<https://www.facebook.com/share/v/19hxgASsDL/?mibextid=WC7FNe>

<https://www.facebook.com/share/p/1E5YitJvRX/?mibextid=WC7FNe>
<https://www.facebook.com/share/v/183RemH6gm/?mibextid=WC7FNe>
<https://www.facebook.com/share/v/1FzLwjaaMn/?mibextid=WC7FNe>
<https://www.facebook.com/share/p/18KGf551LY/?mibextid=WC7FNe>
<https://www.facebook.com/share/p/1ESbWETdp5/?mibextid=WC7FNe>
<https://www.facebook.com/share/17sLxaxFsw/?mibextid=WC7FNe>
<https://www.facebook.com/share/p/19d6mG3wLE/?mibextid=WC7FNe>
<https://www.facebook.com/share/p/1BEaRoAxHC/?mibextid=WC7FNe>
<https://www.facebook.com/share/p/18YfGEQrWy/?mibextid=WC7FNe>
<https://www.facebook.com/share/v/1FmY9vLtTB/?mibextid=WC7FNe>
<https://www.facebook.com/share/p/1BeZZZcXoz/?mibextid=WC7FNe>
<https://www.facebook.com/share/p/15buupwLMD/?mibextid=WC7FNe>
<https://www.facebook.com/share/p/14Rn1kGJSk/?mibextid=WC7FNe>
<https://www.facebook.com/share/p/15cXJspNXB/?mibextid=WC7FNe>
<https://www.facebook.com/share/v/12DJLbG5pPp/?mibextid=WC7FNe>



CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD VERSIÓN III 2024

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje total
Innovación y creatividad	Máximo 15 puntos	10
Impacto	Máximo 15 puntos	13
Promoción de la Participación Social en Salud y posibilidad de implementar en otros territorios	Máximo 25 puntos	25
Articulación Interinstitucional	Máximo 10 puntos	10
Inclusión de enfoque diferencial	Máximo 15 puntos	15
Herramientas tecnológicas y de comunicación utilizadas	Máximo 10 puntos	7
Permanencia en el tiempo	Máximo 10 puntos	10
	Puntaje total	85

Evaluadores

ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS

Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud con delegación de funciones de Secretaria de Salud

DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA

Profesional Universitario-Referente de Participación Social en Salud



OFICIO: CO-GO-2167

Filandia Quindío, 07 de Noviembre 2024

Doctora:

ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS

Directora operativa de gestión estratégica y apoyo al sistema de salud con delegación de funciones de secretaria de Salud Departamental
Gobernación del Quindío

ASUNTO: Concurso de reconocimiento a las buenas prácticas y experiencias exitosas en participación social en salud en el Departamento del Quindío.

Cordial saludo,

La presente se realiza con el fin de realizar la participación en el concurso de *PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2024* en la Entidad Territorial del Municipio de Filandia-Quindío.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE:

Nombre completo de la persona que realiza la postulación: Luisa Fernanda Ospina Gualtero.

Tipo de postulación: Institución

Institución o instancia a la que pertenece: Funcionario

Ubicación: Filandia Quindío

Teléfono: 318-869-89-76

Correo: planlocal@filandia-quindio.gov.co

2. CATEGORÍAS:

CATEGORÍA INSTITUCIONAL: Institución destacada en la promoción de la Participación Social en Salud.

3. PRESENTACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS:

La Entidad Territorial del Municipio de Filandia, con la secretaria de gobierno y desarrollo social, en acompañamiento del enlace del Plan Territorial de Salud y de Desarrollo comunitario desarrollan el comité de participación comunitaria COPACO.

El comité está bajo el Decreto 140 del 25 de Octubre de 2024, el cual se actualizó de acuerdo a las necesidades requeridas en el Municipio.

NIT 890.001.339-5

Dirección: carrera 6 N° 6-09

Código portal C.A.M N° 634001

Contacto y WhatsApp: 3226609951

Página WEB institucional: www.filandia-quindio.gov.co

Correo electrónico: contáctenos@filandia-quindio.gov.co

Código: CO-GO-01

Versión: 09

Página: Página 1 de 2

Fecha: 05/07/2024



El comité de participación comunitaria COPACO se realiza el primer sábado de cada mes, se inicia con la presentación de informe de los compromisos o tareas a realizar por cada una de las entidades donde inicia el Alcalde Municipal, continua el Plan Territorial de Salud presentando su informe, prosigue aseguramiento-sisben y por último la ESE Hospital San Vicente de Paul, además se realiza informe de gestión las actividades realizadas en el mes anterior. Cabe aclarar que este es un espacio de participación para la comunidad ya que de manera mensual se retroalimentan de las acciones realizadas en salud para el Municipio.

Los responsables de la realización del comité de participación comunitaria es la secretaria de gobierno en acompañamiento del Plan Territorial de Salud y el enlace de Desarrollo comunitario.

En relación a los recursos utilizados en la ejecución del comité se encuentra el talento humano ya que este es el encargado de realizar la secretaria técnica y que se lleve a cabo el comité.

El tiempo de ejecución del COPACO en el Municipio es toda la vigencia 2024, en esta vigencia se lleva un total de 10 comités, cabe resaltar que el Comité de participación comunitaria lleva 35 años realizándose en el Municipio de manera mensual.

Dentro de los principales logros que se tienen en el comité es la permanencia en el tiempo, ya que se convirtió en una reunión donde los líderes comunitarios e instituciones acuden de manera mensual para conocer e indagar sobre los procesos en salud del Municipio. La comunidad del Municipio ya conoce y sabe que el primer sábado del mes se tendrá esta reunión.

Se anexa Link con evidencias <https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1pARuL6l-8zzjas2AdeBT4arBI8ZSkt7m>

Agradecemos la atención y participación en el concurso

Atentamente,

LUISA FERNANDA OSPINA GUALTERO
Coordinadora Plan Territorial de Salud



CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD VERSIÓN III 2024

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje total
Innovación y creatividad	Máximo 15 puntos	12
Impacto	Máximo 15 puntos	12
Promoción de la Participación Social en Salud y posibilidad de implementar en otros territorios	Máximo 25 puntos	20
Articulación interinstitucional	Máximo 10 puntos	5
Inclusión de enfoque diferencial	Máximo 15 puntos	8
Herramientas tecnológicas y de comunicación utilizadas	Máximo 10 puntos	8
Permanencia en el tiempo	Máximo 10 puntos	9
	Puntaje total	74

Evaluadores

ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS

Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud con delegación de funciones de Secretaria de Salud

DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA

Profesional Universitario-Referente de Participación Social en Salud

Descripción de las actividades ejecutadas

Recursos

Tiempo de ejecución

Logros y dificultades

E.S.E Hospital Mental Filandia





CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD VERSIÓN III 2024

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje total
Innovación y creatividad	Máximo 15 puntos	15
Impacto	Máximo 15 puntos	15
Promoción de la Participación Social en Salud y posibilidad de implementar en otros territorios	Máximo 25 puntos	25
Articulación interinstitucional	Máximo 10 puntos	7
Inclusión de enfoque diferencial	Máximo 15 puntos	10
Herramientas tecnológicas y de comunicación utilizadas	Máximo 10 puntos	8
Permanencia en el tiempo	Máximo 10 puntos	10
	Puntaje total	90

Evaluadores

ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS

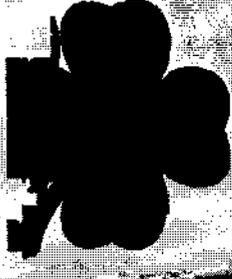
Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud con delegación de funciones de Secretaria de Salud

DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA

Profesional Universitario-Referente de Participación Social en Salud

hmf
Hospital Mental Filandia | Quindío

**Club
Gestores
de Esperanzas**



**POSTULACIÓN CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA
SALUD VERSION III
2024**

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS CLUB GESTORES DE
ESPERANZAS**

E.S.E Hospital Mental Filandia

PRESENTACIÓN

La asociación de usuarios de la ESE Hospital Mental Filandia, denominada "Club Gestores de Esperanzas" encuentra vigente desde el año 2009, tejendo historias y construyendo momentos que buscan el beneficio colectivo, tanto de pacientes como cuidadores.

- > Es así, como surge para el año 2024, **la proyección de reestructurar la asociación de usuarios** fortaleciendo los estatutos, las funciones de los integrantes, de la junta directiva, teniendo en cuenta lo anterior, este año se crearon formatos como: acta de vinculación, acta de egreso voluntario, acta de posesión de cada integrante de la junta directiva, con el objeto de consolidar el compromiso de quienes ingresan a tan valiosa instancia de participación social en salud.
- > De igual manera se planteó para la anualidad el cronograma de actividades, con encuentros mensuales a los cuales se les ha venido dando cumplimiento a cabalidad, **fortaleciendo la participación de los integrantes** y siendo estos encuentros, el espacio de construcción de las metas en favor de los usuarios de la ESE Hospital Mental Filandia.
- > El año 2024 ha sido un año de cambio y renacer para el Club Gestores de Esperanzas, con el fin de seguir trabajando por nuestros usuarios, se proyectó para este año la **propuesta BAZAR DE ROPA USADA**, con el fin de brindar un servicio social vendiendo prendas a muy bajo valor y así mismo obtener recursos para la asociación, cuyo fin son las obras sociales en beneficio de la comunidad en general.



BUENAS PRÁCTICAS A POSTULAR

Descripción de las actividades ejecutadas	Recursos	Tiempo de ejecución	Logros y dificultades
<p>2. CONFERENCIO CON LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD:</p> <p>Desde inicio del año en curso se pluriplificó el cronograma de actividades con la participación e inclusión de los integrantes activos de la generación de usuarios cronograma que se ha venido cumpliendo a cabalidad con los encuentros mensuales, los cuales han sido espacios de interacción y aprendizaje con los diferentes tendidos abordados, los cuales se centran en el bienestar del paciente y cuidador, así como en la difusión de derechos y deberes al salud y actividad de la familia.</p>	<p>Recurso humano: Población de la familia de la asociación de usuarios para la difusión de actividades de atención.</p>	<p>Permanente durante el año 2024</p>	<p>LOGROS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento del cronograma de actividades de interacción de miembros de la asociación de usuarios y responsabilidad y pertenencia al grupo de usuarios. Asistencia de 100% de los usuarios en los encuentros mensuales.

CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD VERSION III - 2024
ÁREA: SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO (SIAU)

POSTULACIÓN A FUNCIONARIO DESTACADO

JULIAN ALBERTO FORERO

ALBERTO FORERO



E.S.E Hospital Mental Filandía

hmf
Hospital Mental Filandía | Quito

PRESENTACIÓN

El funcionario de Información y Atención al Usuario (SIAU) de la ESE Hospital Mental Filandia tiene como objetivo mejorar la prestación de servicios basándose en una atención de calidad y humanizada; tomando como base la información del usuario mediante quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y peticiones, los cuales se canalizan a través de la disponibilidad y oportuna diligencia desde la apertura del buzón hasta la información de ello a los líderes de los servicios y Gerencia, así mismo al funcionario inmerso en la PQRSF, para finalmente ser trasladada la respuesta al usuario en el marco de la empatía de la búsqueda de una atención con mejora continua.

Así mismo, en aras de fortalecer el derecho a la participación social en salud desde el área de SIAU el funcionario busca de manera continua socializar a los usuarios los derechos y deberes en salud de la ESE, fortalecer el ejercicio y apropiación de estos, a través de actividades periódicas donde tiene acercamiento a la comunidad a través del Stand de Derechos y Deberes en Salud, Asociación de Usuarios, presentación en pantalla de la espera del video institucional de Derechos y Deberes de los Usuarios de la ESE, socialización de estos en reuniones comunitarias en las sedes hospitalarias. El funcionario de SIAU es quien vela porque la atención a los usuarios sea humana, de calidad y en el marco de la empatía.

Finalmente, el funcionario SIAU de la ESE Hospital Mental Filandia, se destaca por mostrar compromiso y responsabilidad en la instancia de participación social en salud Asociación de Usuarios, siendo pilar fundamental en el desarrollo del cronograma de actividades y cumplimiento de objetivos propuestos.

E.S.E Hospital Mental Filandia

hym
Hospital Mental Filandia



NOMBRE DE LA POSTULACIÓN:
EL FUNCIONARIO SIAU DE LA ESE HOSPITAL MENTAL FILANDIA SE DESTACA POR EL COMPROMISO, LA EMPATIA Y EL TRATO HUMANIZADO CON EL USUARIO

Descripción de las actividades ejecutadas a postular	Recursos	Tiempo de ejecución	Logros y dificultades
<p>A. SOCIALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y BIENESTAR DE LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL MENTAL FILANDIA.</p> <p>El funcionamiento del SIAU, función Alberto Foreiro, en el mes de Derechos y Deberes de los usuarios de la ESE Hospital Mental Filandia, esta constituido por un grupo de socialización de los mismos a través del Stand de Derechos y Deberes de los usuarios de la ESE Hospital Mental Filandia, en el primer piso del sector de atención de usuarios, esto se hizo en el mes de mayo y junio porque estos se proyectan de manera importante en la atención de los usuarios de la ESE Hospital Mental Filandia, para la socialización de usuarios y poderles explicar los derechos y deberes de los usuarios de la ESE Hospital Mental Filandia.</p>	<p>Recurso humano: Personal de apoyo de la ESE Hospital Mental Filandia. Equipo de trabajo de la ESE Hospital Mental Filandia.</p>	<p>Permanente durante el mes de mayo y junio.</p>	<p>Logros: Se logró la socialización de los derechos y deberes de los usuarios de la ESE Hospital Mental Filandia, en el primer piso del sector de atención de usuarios, esto se hizo en el mes de mayo y junio porque estos se proyectan de manera importante en la atención de los usuarios de la ESE Hospital Mental Filandia.</p>



CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD VERSIÓN III 2024

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje total
Innovación y creatividad	Máximo 15 puntos	15
Impacto	Máximo 15 puntos	15
Promoción de la Participación Social en Salud y posibilidad de Implementar en otros territorios	Máximo 25 puntos	25
Articulación interinstitucional	Máximo 10 puntos	7
Inclusión de enfoque diferencial	Máximo 15 puntos	13
Herramientas tecnológicas y de comunicación utilizadas	Máximo 10 puntos	8
Permanencia en el tiempo	Máximo 10 puntos	10
	Puntaje total	93

Evaluadores


ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS

Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud con delegación de funciones de Secretaria de Salud


DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA

Profesional Universitario-Referente de Participación Social en Salud



FUNDACIÓN SOCIAL SOMOS
CONSTRUCTORES DE VIDA "COVIDA"
NIT. 801.001.406-7

POSTULACIÓN CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2024
CATEGORÍA: Institución destacada en la promoción de la Participación Social en Salud

PRESENTACIÓN. Desde su concepción la Fundación Social COVIDA ha liderado un proceso de formación a colaboradores, usuarios, familias y cuidadores de las personas en condición de discapacidad a través de su estrategia Escuela de formación a Padres, madres y/o cuidadores como coterapeutas, inmersa dentro de los programas y procesos terapéuticos. Estos espacios promueven el empoderamiento del usuario y su familia, sobre su condición, diagnóstico, estrategias de manejo y autocuidado, encaminadas a mejorar la calidad de vida y su desarrollo biopsicosocial para su adaptación y participación en los diferentes contextos.

El objetivo de promover el reconocimiento de su propia condición, incentiva y enriquece su conocimiento y la de su red de apoyo de los espacios de formación y decisión en participación social en salud, dando así garantía de la apropiación de los deberes y derechos en salud.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

❖ **EJE 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:** •Fortalecimiento en la sensibilización en PPSS y transformación de políticas internas favoreciendo cambios en: presupuesto, espacios de formación y capacitación, creación y mantenimiento de incentivos al personal y a los usuarios, fortalecimiento de comités.

•Interiorización de conceptos y transversalización de la PPSS, en la creación y actualización de protocolos, guías y procedimientos en los cuales están inmersos el enfoque diferencial y humanización de la atención en salud.

❖ **EJE 2. EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD:** • Mantenimiento y promoción de espacios de capacitación al talento humano. Participación en capacitaciones, asistencias técnicas, reuniones SIAU, etc.

•Difusión para la participación de la asociación de usuarios en asistencias técnicas, capacitaciones, rendición de cuentas, presenciales y virtuales, convocados por entes territoriales.

• Mantenimiento y promoción de incentivos para colaboradores: día de la familia, cumpleaños, compañero del mes, espacios de integración desde el comité de convivencia laboral y bienestar del empleado, incentivos económicos y/o apoyo para capacitaciones, reconocimiento mediante video en grupo de WhatsApp de las felicitaciones recibidas por usuarios.

• Reconocimiento anual, mediante certificado a quienes participen o desarrollen tareas relacionadas con la PPSS, tanto para el talento humano como usuarios, madres, padres, cuidadores.

❖ **EJE 3. IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD:** • Publicaciones en redes sociales y grupos de WhatsApp, videos, infografías, día de las profesiones de los colaboradores, días mundiales y nacionales sobre temas en salud. Divulgación de campañas, jornadas de salud, promoción y prevención, estrategia RBC, rendición de cuentas, control social, etc.

• Fomento de los canales de comunicación y TICs de la Fundación: líneas telefónicas, WhatsApp, correos electrónicos, grupos de WhatsApp, redes sociales, página WEB.

❖ **EJE 4. CONTROL SOCIAL EN SALUD Y EJE 5. GESTIÓN Y GARANTÍA EN SALUD CON PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE DECISIÓN:** •Fortalecimiento del empoderamiento en los mecanismos de participación en salud.

•Fortalecimiento del comité de ética, reunión mensual, capacitación a usuarios y colaboradores.

• Mejoramiento del proceso de análisis, registro y respuesta a PQRSF.

• Proceso de rendición de cuentas interno, a fin de año, PPSS, SIAU y Asociación de Usuarios.



**FUNDACIÓN SOCIAL SOMOS
CONSTRUCTORES DE VIDA "COVIDA"**
NIT. 801.001.406-7

- Elecciones internas para asignación de líderes y roles en los comités de la Fundación.
- Presentación de reportes, informes de PQRSF, Comité de ética, encuestas de satisfacción, etc. solicitados por entes territoriales.

❖ **SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD:** • *Día mundial síndrome de Down (21/03/24)*, y *día de concienciación sobre el autismo (02/04/24)*: Sensibilización y capacitación al talento humano, usuarios, padres/madres/cuidadores y comunidad, a través de publicaciones en redes sociales, actividades en sala de espera y consultorios.

• **Show de talentos (26/04/24):** En conmemoración del día de los niños, se fomenta el reconocimiento de la diversidad y potencialidades de los usuarios, a través de la promoción de las inteligencias múltiples, habilidades, capacidades y talentos, actividad publicada en redes sociales.

❖ **ESCUELA DE FORMACIÓN A PADRES, MADRES Y/O CUIDADORES COTERAPEUTAS:** Proceso de educación y retroalimentación constante, en sala de espera, consultorios, tablero de información posters, infografías, publicaciones en redes sociales.

TEMAS: • Deberes, derechos, decálogo de recomendaciones a usuarios.

- Mecanismos de participación social en salud en la Fundación COVIDA.
- Ruta de atención a Víctimas de violencia sexual - Ruta de atención a la mujer.
- Invitación asamblea asociación de usuarios. • Adherencia al tratamiento.

❖ **TALLERES "CUIDANDO AL CUIDADOR":** Espacios bimensuales para fomentar autocuidado de la salud física y mental, de madres, padres y/o cuidadores coterapeutas y colaboradores, a cargo de cada uno de los servicios, fisioterapia, terapia hídrica, fonoaudiología, terapia ocupacional y psicología; así mismo, la participación de los Gestores de la Fundación, quienes a través de su experiencia familiar, como padres de una persona con discapacidad, promueven la importancia del rol del cuidador y estrategias de autocuidado. Previamente, se realizan actividades de sensibilización a través de redes sociales y sala de espera.

❖ **SEMANA DE LA SEGURIDAD SOCIAL:** De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud se desarrolló la propuesta de actividades de la Semana de la Seguridad Social, sin embargo, la directora ejecutiva de la Fundación COVIDA, propuso adaptación de las piezas de comunicación de acuerdo con nuestra población. Se promovió el uso de fondos de pantalla en computadores institucionales, difusión de infografías en grupos de WhatsApp de colaboradores y usuarios, uso posters al interior de la Fundación, y difusión en la emisora de la fundación. Igualmente, se desarrolló mural "Pongámosle el corazón", realizando compromiso con cada categoría para la promoción de la seguridad social, se realizó buzón y entrega de mensajes con felicitaciones por sus acciones destacadas en cada categoría. Del mismo modo, la líder del SIAU-PPSS, participo en los eventos virtuales de la Jornada Nacional de la Seguridad Social 2024.

❖ **SEPTIEMBRE "MES DE LOS DEBERES Y DERECHOS EN SALUD".** Desde el SIAU - PPSS, en reunión con asociación de usuarios, se socializa propuesta, cronograma de difusión, para la retroalimentación en sala de espera y consultorios. Se promovió participación y empoderamiento mediante fotos y videos, publicados en botón de historias destacadas en el Instagram de la Fundación, difundidos también a través de los grupos de WhatsApp institucionales. Así mismo, se envió documento de los deberes y derechos de los usuarios de la



**FUNDACIÓN SOCIAL SOMOS
CONSTRUCTORES DE VIDA "COVIDA"
NIT. 801.001.406-7**

Fundación COVIDA. Se implementó difusión en la emisora de la Fundación. Se realizó entrega de incentivos a quienes participaron en la actividad, resaltando su disposición y compromiso.

❖ **CAPACITACIONES ASOCIACIÓN DE USUARIOS:** •Inducción y reinducción: modelo de atención, servicios, adherencia al tratamiento, estrategia "escuela de padres y cuidadores", políticas institucionales, comités, mecanismos de participación social en salud.

- Socialización documentos "Recomendaciones para el usuario" e "indicaciones para el usuario que acude a hidroterapia".
- Adherencia terapéutica y vigencia de ordenamiento médico.
- Planeación septiembre, mes de los deberes y derechos de los usuarios.
- Capacitación brigada de emergencias.

❖ **CONCURSO PPSS COVIDA 2024:** Actividad de promoción interna, para ejecución durante el segundo semestre 2024, orientado al empoderamiento e implementación de los ejes estratégicos y estrategias operativas de la PPSS, donde se propone participación desde categorías como: Comités institucionales, colaborador /directivo destacado, usuario destacado y fomento y difusión de contenido comunicativo para la promoción de la PPSS. Se ha realizado seguimiento mensual, para su premiación en diciembre 2024.

❖ **RECURSOS:** • Talento humano de la Fundación, directivos, colaboradores, personal encargado de redes sociales y emisora, usuarios, madres, padres y/o cuidadores coterapeutas.

- Financieros, espacios de capacitación al talento humano, incentivos al talento humano y usuarios, recursos para diseño, elaboración de material, posters, infografías, registro fotográfico, impresiones y fotocopias, incentivos a los usuarios.
- Herramientas tecnológicas, computadores, video beam, emisora virtual, redes sociales, pagina web, grupos de WhatsApp institucionales y grupos de usuarios.

❖ **TIEMPO DE EJECUCIÓN:** Las actividades previamente descritas han sido desarrolladas durante vigencia 2024 hasta la actualidad se continua su ejecución por ser objetivos en construcción y continua implementación.

❖ **LOGROS Y DIFICULTADES:** Se ha evidenciado avances en el interés, reconocimiento, disposición y participación en las actividades de educación, socialización y retroalimentación a usuarios, madres, padres y cuidadores. Igualmente, por ejemplo, la asociación de usuarios tuvo un incremento actualmente con 6 participantes, anteriormente contaba con 2 usuarios. Del mismo modo, con el talento humano de COVIDA, se ha evidenciado avances en interés por apropiación de conceptos de la PPSS y su implementación en sus funciones y desde los comités institucionales, evidenciando su transversalización, en los documentos, protocolos, circulares, procesos de capacitación, entre otros.

❖ **EVIDENCIAS:** Actas, fotos, listados de asistencias, etc., las cuales se encuentran en la página de la Fundación Social COVIDA, "botón" PPSS.

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1VZSf6Jvwhjz4BE5sPhYoIIMfcRqsOOyL>

Publicaciones en redes sociales, Instagram y Facebook.

<https://www.instagram.com/fundacioncovida?igsh=M2s5czdkb295cGo1>

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100007788886325&mbextid=LQOJ4d>



CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD VERSIÓN III 2024

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje total
Innovación y creatividad	Máximo 15 puntos	15
Impacto	Máximo 15 puntos	15
Promoción de la Participación Social en Salud y posibilidad de implementar en otros territorios	Máximo 25 puntos	15
Articulación interinstitucional	Máximo 10 puntos	10
Inclusión de enfoque diferencial	Máximo 15 puntos	15
Herramientas tecnológicas y de comunicación utilizadas	Máximo 10 puntos	8
Permanencia en el tiempo	Máximo 10 puntos	10
	Puntaje total	88

Evaluadores

ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS

Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud con delegación de funciones de Secretaria de Salud

DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA

Profesional Universitario-Referente de Participación Social en Salud

POSTULACIÓN PARTICIPAMOS POR LA SALUD

DATOS

- Instituto Especializado en salud mental Clínica el Prado
- Institución
- Clínica en salud mental
- Calle 2 norte # 12-75
- 606-7368940
- oficina.siau@clinicaensaludmental.com.co

CATEGORÍA

- Iniciativa para el fomento de la participación social en salud en articulación interinstitucional

PRESENTACIÓN

El instituto especializado en salud mental se une a este concurso presentando la estrategia que ha venido implementando desde el año 2020 con el programa de orientación llamado prado contigo, donde se ha venido trabajando en la orientación y la asesoría en temas de salud mental a la comunidad en general. En el año 2021 surge la necesidad de trasladar la estrategia al personal de salud donde nace prado contigo personal de salud, facilitando la atención oportuna en salud mental y trabajando articuladamente con varias instituciones de salud como lo son : clínica central del quindío, hospital san juan de dios, clínica la sagrada

familia, clínica del café, clínica san Rafael , oncólogos el occidente y algunas eps que se han articulado con la estrategia de atención y orientación en temas de salud mental.

Para el año 2022 surge en el marco de la misma estrategia el programa prado contigo mujer donde se trabaja de forma articulada con la asociación quindiana de ginecobstetricia del quindio, hospital san juan de dios y la ips sura.

En el 2023 se plantea el trabajo articulado con secretaria de educación departamental e instituciones educativas con el programa prado contigo instituciones educativas, donde se trabaja en la formación y capacitación a orientadores del departamento en temas de desarrollo de las etapas de infancia hasta la adolescencia y en primeros auxilios psicológicos que le brindara

herramientas a los orientadores escolares en la detección temprana de trastornos mentales y del comportamiento, en niños, niñas y adolescentes del departamento del quindío y activarles una ruta de atención independientemente de su afiliación a EAPB, que permitiera el primer abordaje y derivación al tratamiento correspondiente a sus necesidades.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

- ✓ Diseño de un procedimiento en orientación y primeros auxilios en una línea telefónica llamada prado contigo (3168784715)
- ✓ Presentación y articulación institucional para el funcionamiento del programa con instituciones de salud, secretarías de educación y asociación de ginecología
- ✓ Se establece una ruta sea por whatsapp o por correo donde la clínica cuenta con una profesional en trabajo social con formación en primeros auxilios psicológicos que oriente y active la ruta de acuerdo a las necesidades de la consulta, esta a su vez realiza todo el proceso administrativo de crear al paciente en el sistema, gestionar la autorización ante la EAPB, gestionar la ruta ante el servicio correspondiente (atención consulta externa), luego notifica al usuario y la entidad solicitante, registrar en el software almera y realizar informes trimestrales de la gestión.

RECURSOS

- Contrato de personal (trabajadora social para la gestión de la línea, psicóloga infantil para el abordaje de las rutas activadas, psiquiatra para la atención requerida, un conferencista con viático traído desde bogota una vez a la semana para capacitación a orientadores del departamento)
- Disponibilidad de agenda especial para el manejo de las rutas
- Recursos económicos para la logística de las actividades (celular, plan de datos, computador, impresora, papelería, refrigerios, viáticos aéreos y hoteleros)

TIEMPO DE EJECUCION

- La ejecución del programa esta desde el 2020 hasta la fecha 2024

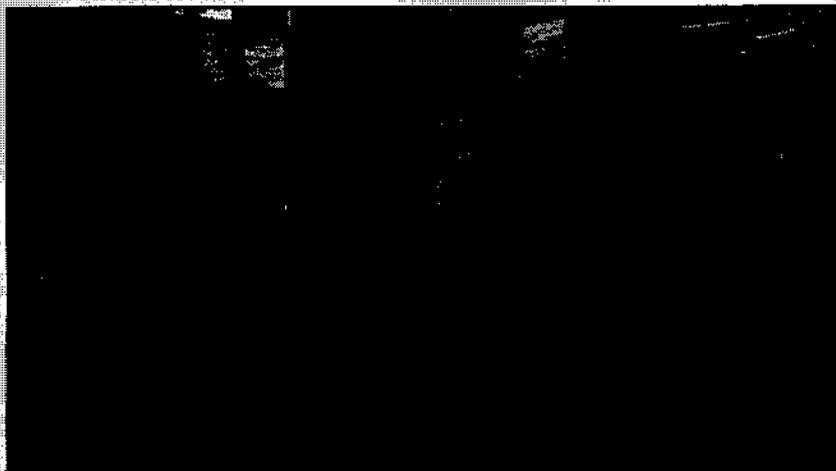
LOGROS Y DIFICULTADES

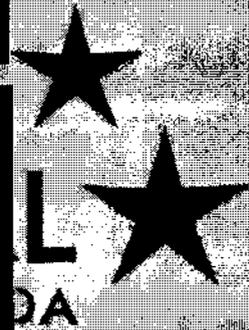
Se ha logrado la orientación de 1.367 casos de los cuales se han gestionado las siguientes rutas de atención:

1. Prado contigo comunidad: 253 citas (psicología-psiquiatría)
2. Prado contigo personal de salud: 261 citas (psicología-psiquiatría)
3. Prado contigo mujer: 58 citas (psicología-psiquiatría)
4. prado contigo instituciones educativas: 214 citas (psicología-psiquiatría)

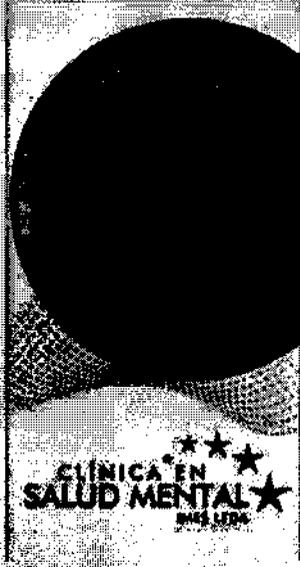
Como dificultades se encuentra la respuesta oportuna de algunas EAPB en los tramites administrativos para la atención

EVIDENCIAS





L
DA



Prado contigo PROGRAMAS A LA COMUNIDAD

- | | |
|--|--|
| Programas: | Servicios: |
| <ul style="list-style-type: none"> • Prevención de la violencia • Profilaxis de la enfermedad mental • Prevención de la depresión • Prevención de la ansiedad • Prevención de la adicción | <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico • Psicología • Psiquiatría • Psicología infantil • Psicología geriátrica |

3163784715

SAI

CLÍNICA EL PRADO

IMES LTDA Centro Comunitario de Salud
Bogotá - Abril 2020

El presente es un documento de información del programa Prado Contigo, elaborado por el personal de la Clínica en Salud Mental IMES LTDA, con el fin de informar a la comunidad sobre los servicios y programas que se ofrecen en el programa Prado Contigo.

El programa Prado Contigo se desarrolla en las siguientes áreas:

- Clínica de Práxis: 10 sesiones
- Clínica de Salud Mental: 10 sesiones
- Clínica de Control del Dolor: 9 sesiones
- Clínica de Atención Psicológica: 7 sesiones
- Clínica de Atención Psiquiátrica: 3 sesiones

De acuerdo a las tarifas, los usuarios de este programa pagan: \$200.000 por sesión, \$2.000.000 por programa, \$5.000.000 por programa de atención psiquiátrica.

El programa Prado Contigo ofrece los siguientes beneficios:

- Atención de 20 sesiones de terapia psicológica individual.
- Atención de 10 sesiones de terapia psicológica grupal.
- Atención de 10 sesiones de atención psiquiátrica.

El programa Prado Contigo se desarrolla en las siguientes áreas: Clínica de Práxis, Clínica de Salud Mental, Clínica de Control del Dolor, Clínica de Atención Psicológica, Clínica de Atención Psiquiátrica.

Para el acceso a este programa se requiere de un diagnóstico de salud mental y un diagnóstico de salud física, emitidos por un profesional de la salud mental y un profesional de la salud física, respectivamente.

Características de los programas	
Programa	Descripción
8 meses	Atención de 20 sesiones de terapia psicológica individual y 10 sesiones de terapia psicológica grupal.
10 meses	Atención de 20 sesiones de terapia psicológica individual, 10 sesiones de terapia psicológica grupal y 10 sesiones de atención psiquiátrica.
12 meses	Atención de 20 sesiones de terapia psicológica individual, 10 sesiones de terapia psicológica grupal y 10 sesiones de atención psiquiátrica.

CLÍNICA EN SALUD MENTAL

IMES LTDA

CLÍNICA EL PRADO

	Importancia de actividades y calidad de vida
27 junio	Inicio profesional. Charla sobre por Facebook y YouTube con el Dr. Roberto Cárdena, psicólogo de la Clínica El Prado.
13 julio	Día de atención e información. Charla vital por Facebook y YouTube con el Dr. Oscar José Cárdena.
18 agosto	Presentación. Charla vital por Facebook y YouTube con el Dr. Cristian Rodríguez de la Clínica El Prado.
10 septiembre	Mes de la prevención del suicidio. Charla sobre prevención del suicidio con el Dr. Liliana Sánchez. Actividades presenciales y digitales de información y manejo de emergencia.
10 octubre	Mes de la salud mental. Charla vital por Facebook y YouTube sobre salud mental con el Dr. Cristian Cárdena, psicólogo de la Clínica El Prado. Actividades digitales en las redes sociales y gestión de emergencias.
25 Noviembre	Mes de la familia. Charla vital por Facebook y YouTube sobre salud mental con el Dr. Liliana Sánchez, psicóloga de la Clínica El Prado. Actividades digitales en las redes sociales y gestión de emergencias.
3 Diciembre	Charla vital por Facebook y YouTube sobre salud mental con el Dr. Liliana Sánchez, psicóloga de la Clínica El Prado. Actividades digitales en las redes sociales y gestión de emergencias.

Se busca alguna observación o opinión incluir alguna actividad, talleres, charlas o cursos. Recibirán que este programa es de TODOS y regístrate online con el departamento de admisión.

Para el desarrollo de las actividades de Clínica El Prado presentamos al voluntariado estudiantil y del sector de las empresas para que sean asesorados y presentados en talleres de esta institución. Por esta razón, cada participante deberá ser mayor de diecisiete años de edad y tener un nivel de escolaridad mínima de bachillerato.

Este es una labor que tenemos que hacer en conjunto con el sector de la salud y la comunidad. Esperamos contar con su apoyo para la realización de este programa de actividades.

Confiamos,
 Equipo Psico Social
 Clínica El Prado

C
 SAL

¿NECESITAS ORIENTACIÓN
CON TU SALUD MENTAL?

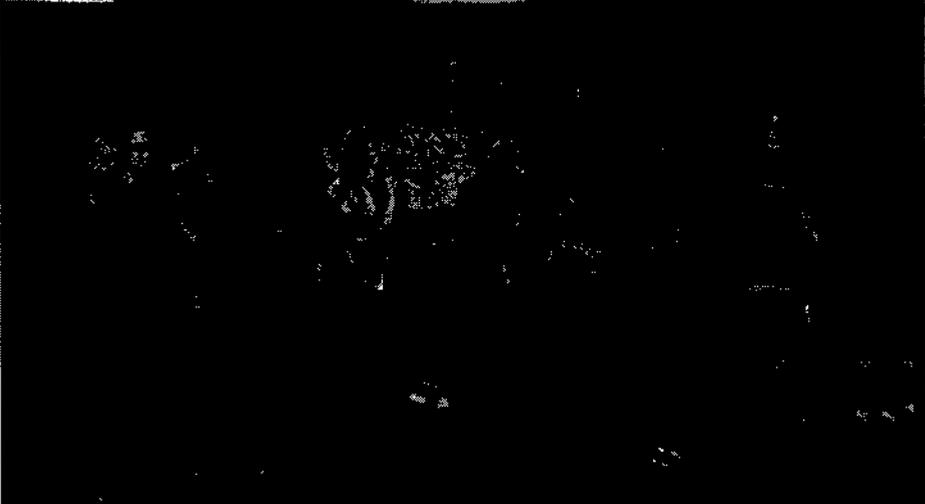
Escanea el código
PARA SABER CÓMO CONTACTARNOS



TELÉFONO: 316 373 7715

BOGOTÁ - COLOMBIA

CLÍNICA EN
SALUD MENTAL
IMES LTDA





CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD VERSIÓN III 2024

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje total
Innovación y creatividad	Máximo 15 puntos	15
Impacto	Máximo 15 puntos	15
Promoción de la Participación Social en Salud y posibilidad de implementar en otros territorios	Máximo 25 puntos	20
Articulación interinstitucional	Máximo 10 puntos	10
Inclusión de enfoque diferencial	Máximo 15 puntos	12
Herramientas tecnológicas y de comunicación utilizadas	Máximo 10 puntos	10
Permanencia en el tiempo	Máximo 10 puntos	10
	Puntaje total	92

Evaluadores

ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS
Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud con delegación de funciones de Secretaria de Salud


DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA
Profesional Universitario-Referente de Participación Social en Salud

POSTULACIÓN PARTICIPAMOS POR LA SALUD

Datos:

Instituto Especializado en salud mental Clínica el Prado

Institución

Clínica en salud mental

Calle 2 norte # 12-75

Presentación:

El área de comunicaciones de la Clínica en Salud Mental, bajo el nombre "Prado Informa", se dedica a mantener una comunicación efectiva y asertiva con pacientes, colaboradores, familias y personas interesadas en la salud mental. A través de una combinación de creatividad y estrategias innovadoras, "Prado Informa" logra crear contenido atractivo y relevante que se adapte a cada situación, evento o fecha especial.

Utilizando una variedad de formatos como reels, carruseles, historias interactivas, programas radiales, y carteleras, la Clínica transmite sus mensajes de manera efectiva y amena. Además, cuenta con canales internos de divulgación de información, como una línea de WhatsApp para compartir información diaria de valor, y un sistema integral de comunicación llamado Bizneo, que facilita la comunicación sobre capacitaciones, nuevos ingresos, reconocimientos, y otros anuncios importantes.

En el último trimestre, "Prado Informa en Instagram" ha alcanzado 32,221 visualizaciones, con un 93.8% de cuentas alcanzadas, de las cuales el 64.2% son seguidores y un 35.8% no son seguidores. Este crecimiento exponencial en las interacciones y seguimiento en redes sociales refleja la efectividad de las estrategias de comunicación implementadas.

El objetivo principal de "Prado Informa" es reducir el estigma asociado a la salud mental, proporcionando conocimiento directo y accesible por parte de especialistas, y utilizando métodos creativos para llegar a una audiencia amplia y diversa. La colaboración con la "Carrera por la Salud Mental" es un ejemplo clave de cómo se integran temas de salud mental con el deporte para fomentar un bienestar integral.

Actividades Ejecutadas por Prado Informa:

"Prado Informa" ha desarrollado e implementado una serie de actividades y estrategias de comunicación que han sido clave para mantener informados y comprometidos a pacientes, colaboradores, familias y personas interesadas en la salud mental. Estas actividades incluyen:

Creación de Contenido Creativo y Relevante:

Reels y Carruseles: Se han producido numerosos reels y carruseles en redes sociales que abordan diversos temas de salud mental, fechas importantes, y eventos especiales.

Historias Interactivas: Utilización de historias interactivas para fomentar la participación y el compromiso de la audiencia.

Promoción del Programa Radial:

Publicación semanal del programa radial: Se ha fortalecido la publicación y promoción del programa radial que se emite todos los miércoles a las 7 pm en el dial 102.1 FM de la UFM.

Eventos Especiales:

Promoción y Difusión: Coordinación de eventos especiales dentro de la institución, incluyendo celebraciones de fechas importantes, premiaciones, y actividades de integración, con difusión a través de diversos canales.

Canales Internos de Comunicación:

Línea de WhatsApp: Implementación de una línea de WhatsApp para compartir información diaria de valor, como fechas de cumpleaños, felicitaciones, vacantes, y otros anuncios importantes.

Bizneo: Uso del sistema integral de comunicación Bizneo para informar sobre capacitaciones, nuevos ingresos, reconocimientos, y otros aspectos relevantes para el personal.

Colaboración con la Carrera por la Salud Mental:

Integración de Deporte y Salud Mental: Participación y promoción de la "Carrera por la Salud Mental", una iniciativa que integra temas de salud mental con el deporte, específicamente el running, fomentando un bienestar integral.

Campañas de Sensibilización:

Reducir el Estigma: Desarrollar campañas dirigidas a reducir el estigma asociado a la salud mental, proporcionando conocimiento directo y accesible por parte de especialistas en salud mental.

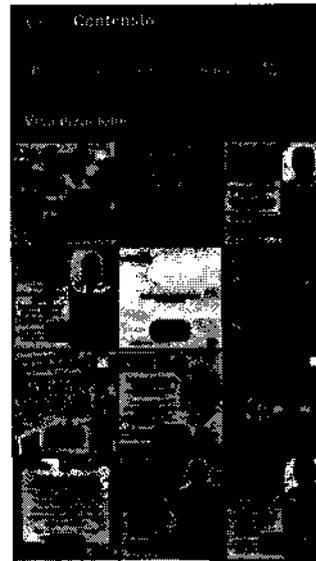
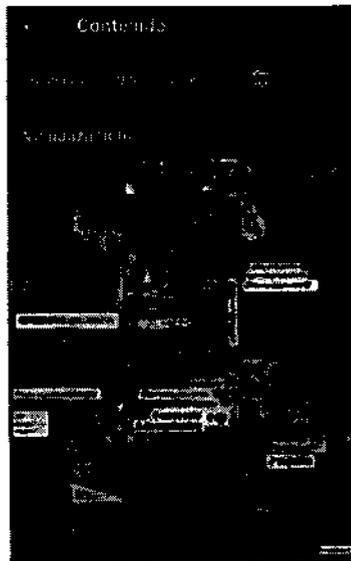
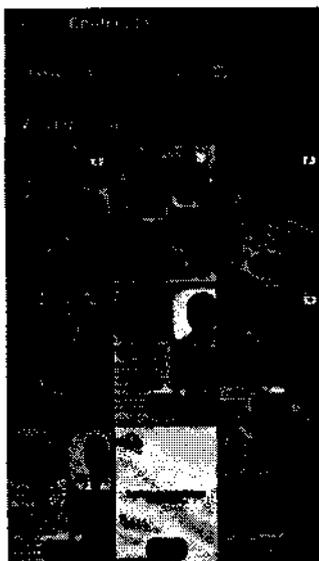
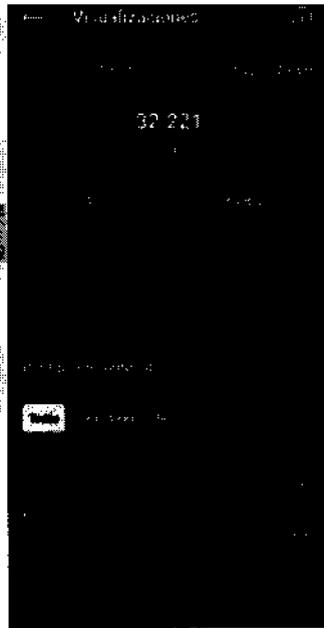
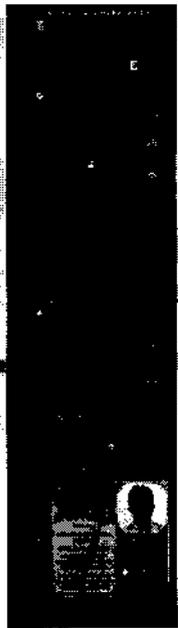
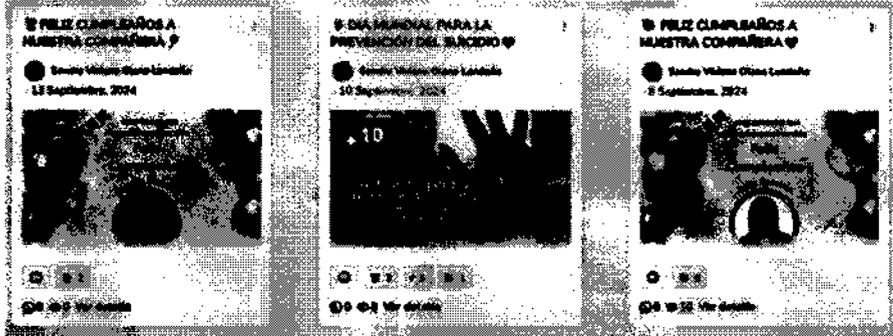
Evidencias de Impacto:

Crecimiento en Redes Sociales: En el último trimestre, se alcanzaron 32,221 visualizaciones en redes sociales, con un 93.8% de cuentas alcanzadas, de las cuales el 64.2% son seguidores y un 35.8% no son seguidores.

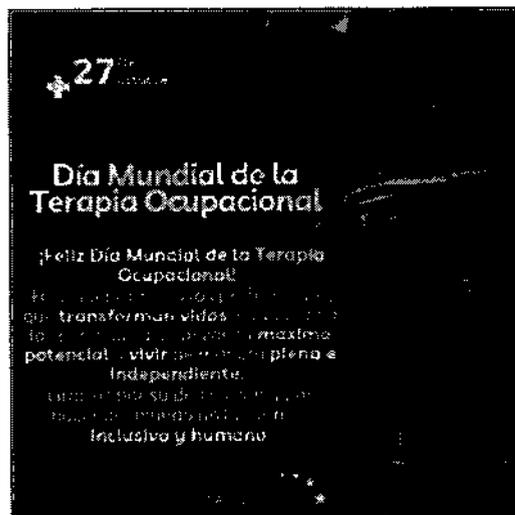
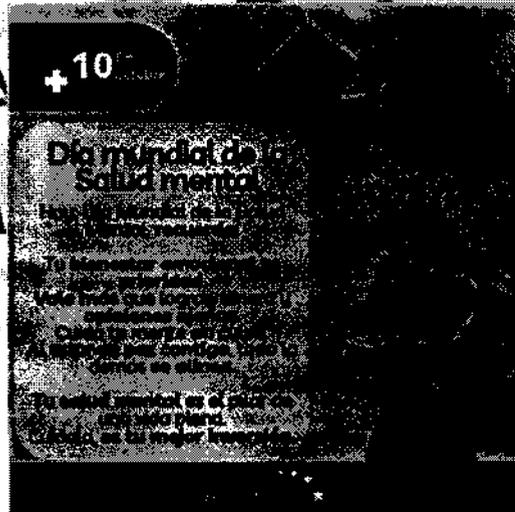
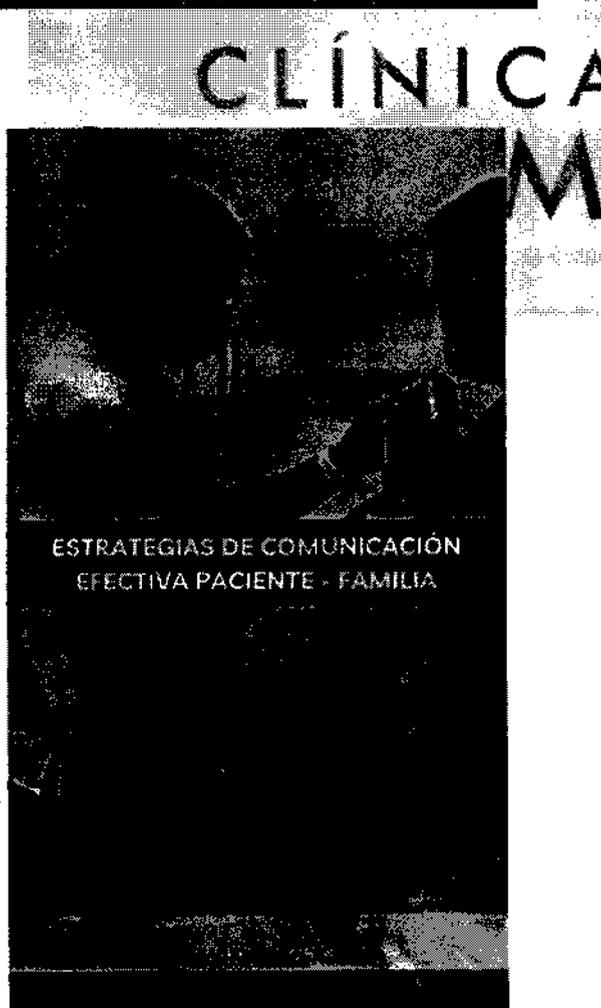
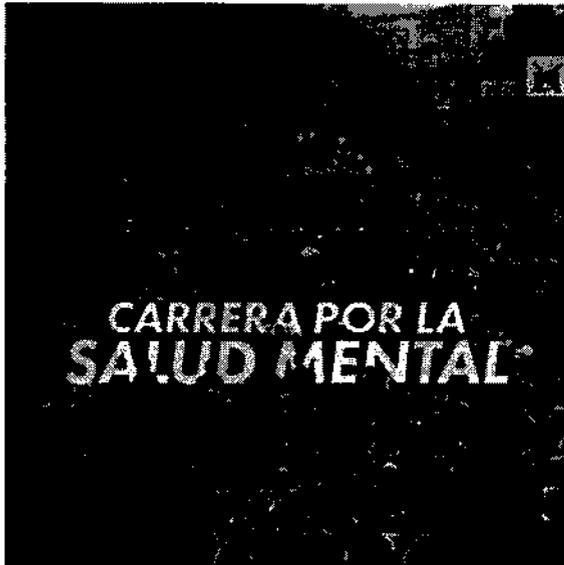
Mayor Alcance de Publicaciones: Las publicaciones sobre eventos y actividades de la clínica han alcanzado entre 2,397 y 707 visualizaciones, demostrando una interacción positiva y creciente con la audiencia.

Estas actividades no solo han logrado mantener a la comunidad informada y comprometida, sino que también han contribuido significativamente a la promoción y sensibilización sobre la salud mental.

Evidencias:



Evidencias:





CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD VERSIÓN III 2024

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje total
Innovación y creatividad	Máximo 15 puntos	15
Impacto	Máximo 15 puntos	15
Promoción de la Participación Social en Salud y posibilidad de implementar en otros territorios	Máximo 25 puntos	15
Articulación interinstitucional	Máximo 10 puntos	10
Inclusión de enfoque diferencial	Máximo 15 puntos	15
Herramientas tecnológicas y de comunicación utilizadas	Máximo 10 puntos	10
Permanencia en el tiempo	Máximo 10 puntos	8
	Puntaje total	88

Evaluadores

ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS

Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud con delegación de funciones de Secretaria de Salud

DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA

Profesional Universitario-Referente de Participación Social en Salud

POSTULACIÓN PARTICIPAMOS POR LA SALUD

DATOS

- Instituto Especializado en salud mental Clínica el Prado
- Institución
- Clínica en salud mental
- Calle 2 norte # 12-75
- 606-7368940
- oficina.siau@clinicaensaludmental.com.co

CATEGORÍA

- Institución destacada en la promoción de la participación social en salud.

PRESENTACIÓN

El instituto especializado en salud mental se une a este concurso presentando la estrategia que ha venido desarrollando desde el año 2023 con la carrera de la salud mental, con la cual nos trabajamos articuladamente con la secretaría de salud, secretaría de educación, gobernación del quindío, alcaldía, deportes, quindío y otras entidades como la universidad del quindío, y red salud. Con el objetivo de promocionar la actividad física como estrategia de cuidado en la salud mental.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

- ✓ Diseño de la estrategia deportiva con líderes deportivos
- ✓ Campañas de la carrera en instituciones educativas, gimnasios, empresas, centros comerciales, barrios, ciclovías invitando hacer deporte y fomentar el cuidado de la salud mental.
- ✓ Solicitud ante los respectivos entes permisos para el desarrollo de la actividad que en este año fue su segunda versión
- ✓ Campaña publicitaria en medios locales.
- ✓ Incentivo a la participación de estudiantes con dificultades comportamentales y académicas a participar de forma gratuita, fuero mas de 800 niños, niñas y adolescentes.

RECURSOS

- Profesionales de la institución que realizaron la campaña presencial
- Costos de la campaña publicitaria y permisos para el evento
- Reuniones con las secretarías y gobernación, indera y alcaldía para articular acciones que permitieran el desarrollo de la actividad.

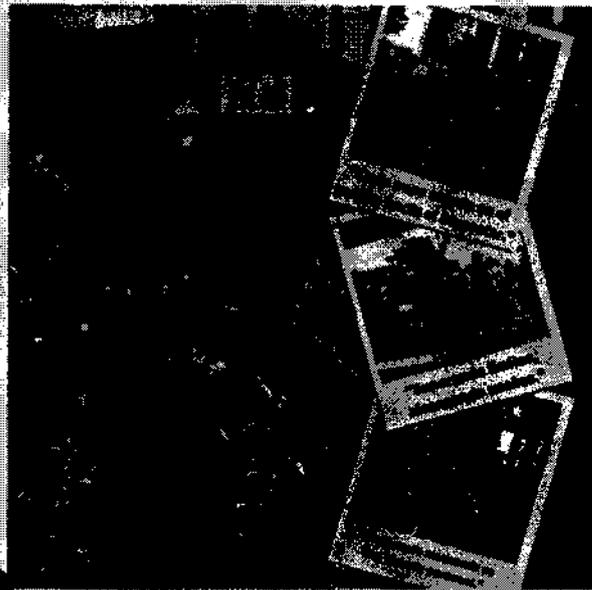
TIEMPO DE EJECUCION

- Años 2023-2024

LOGROS

En la primera versión de la carrera 2023 se logro la participación de 2,000 personas y en la versión 2024 se logro 2,800

EVIDENCIAS



CLÍNICA EN
SALUD MENTAL
IMES LTDA





CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD VERSIÓN III 2024

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje total
Innovación y creatividad	Máximo 15 puntos	13
Impacto	Máximo 15 puntos	15
Promoción de la Participación Social en Salud y posibilidad de implementar en otros territorios	Máximo 25 puntos	20
Articulación interinstitucional	Máximo 10 puntos	7
Inclusión de enfoque diferencial	Máximo 15 puntos	12
Herramientas tecnológicas y de comunicación utilizadas	Máximo 10 puntos	10
Permanencia en el tiempo	Máximo 10 puntos	10
	Puntaje total	77

Evaluadores

ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS

Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud con delegación de funciones de Secretaria de Salud

DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA

Profesional Universitario-Referente de Participación Social en Salud



Código:
Versión:
Fecha de elaboración:
Fecha de revisión:
Página:



Red Salud Armenia E.S.E.

PA' CUIDAR DE TODOS

POSTULACIÓN CONCURSO DE RECONOCIMIENTO A LAS BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO 2024".

PA' CUIDAR DE TODOS

Av. Montecarlo Urbanización Guadales de La Villa CP. 630001 - Conmutador: 737 1010 - www.redsaludarmenia.gov.co



POSTULACIÓN CONCURSO DE RECONOCIMIENTO A LAS BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO 2024”.

CATEGORIA: INSTITUCIÓN DESTACADA EN LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD DESDE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Identificación de la Institución: Red Salud Armenia (ESE) hace la postulación al concurso de Reconocimiento a las Buenas Prácticas y Experiencias Exitosas en Participación Social en Salud, el cual está dirigido por la Gobernación del Quindío y la Secretaría de Salud Departamental en la categoría Institucional “Mejor contenido comunicativo para la promoción de la Participación Social en Salud” de la Empresa Social del Estado (ESE). Red Salud Armenia se encuentra ubicada en la Urbanización Guaduales de la Villa ciudad de la ciudad de Armenia Quindío. Teléfono: 3163761850, correo: siau@redsaludarmeria.gov.co

Justificación: El mundo digital ha sido sujeto de múltiples cambios, los cuales han permitido mayor accesibilidad a la información, conectividad con el mundo y la aceleración de los procesos, esto ha contribuido a generar mayor calidad de vida y bienestar en las personas que hacen uso de las herramientas tecnológicas.

La Empresa Social del Estado (ESE) Red salud Armenia ha estado sujeta a este cambio desde el área de la salud, convirtiendo el mundo digital en un espacio para conectarse con los funcionarios y usuarios, por medio de la difusión y divulgación de información enfocada en educar, inspirar, entretener e informar acerca de la red, portafolio de servicios y temas en relación a la prevención, promoción y mantenimiento de la salud, promoviendo una cultura de participación social en salud para la vigencia 2024.

Las estrategias adoptadas actualmente por la entidad surgen a partir de un esfuerzo por comunicar asertivamente la información a los usuarios y funcionarios por canales de comunicación diferentes (redes sociales, página web, programa interno (Torresoft) y correo electrónico) esto conllevó a plantear estrategias innovadoras para la difusión de la información, encontrando así en las “capsulas Informativas”, historias, pruebas sociales e institucionales; aliados estratégicos para el acercamiento a la comunidad, manteniendo los estándares de calidad y humanización en la información publicada y permitiendo la participación activa de los usuarios y funcionarios.

Estas estrategias implementadas han permitido la comunicación y educación en temas como derechos y deberes, cuidado de la salud, atención humanizada, acercamiento al usuario, vacunación y prevención, vacunación extramural, programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, los cuales cumplen con los objetivos de la Resolución 2063 de 2017 – Política Pública de Participación Social en Salud (PPPSS) en relación al eje de fortalecimiento institucional, empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud, impulso a la cultura de la salud, control social, gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión. Es importante aclarar que



Código:
Versión:
Fecha de elaboración:
Fecha de revisión:
Página:

los temas que se difunden por estos medios, han sido previamente seleccionados a partir de un análisis y revisión de las demandas de los usuarios y su entorno, dando respuesta a las problemáticas identificadas.

La ejecución del Plan de Comunicaciones ha generado un impacto positivo en los diferentes actores que conforman la red, se evidencia que tanto usuarios como funcionarios desde cualquier dispositivo tecnológico pueden estar en contacto con la institución, participando de forma activa por estos medios y conociendo las acciones que se llevan a cabo diariamente. Así mismo, el uso de diferentes estrategias de comunicación creativas e innovadoras ha permitido que la población con enfoque diferencial esté conectada con la red, erradicando barreras para acceder a la información y contribuyendo a la inclusión de las personas. La adopción de las nuevas estrategias, ha contribuido a generar un impacto positivo a nivel ambiental, fomentando en los actores el cuidado del medio ambiente mediante la adaptación de la Política Cero Papeles, la cual está estrechamente ligada al cuidado de la salud.

Teniendo en cuenta lo expresado con anterioridad, ESE RED SALUD ARMENIA ha considerado importante resaltar el arduo trabajo realizado por parte del Equipo de Participación Social en Salud y el Equipo de Comunicaciones, quienes se han articulado e integrado acciones para llevar a cabo el proceso de difusión de información para usuarios y funcionarios, y así postularse para este tipo de concursos que premian los esfuerzos desarrollados en el proceso.

Para más información de lo mencionado anteriormente, Red Salud Armenia E.S.E invita a visitar:

Página web redsaludarmenia.gov.co/v3/

Página de Instagram: <https://www.instagram.com/redsaludarmenia/>

Página de Facebook <https://www.facebook.com/redsaludarmeniaese/>.

Allí encontrarán toda la evidencia de la difusión de información por medio de nuestras redes sociales.



PA' CUIDAR DE TODOS



CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD VERSIÓN III 2024

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje total
Innovación y creatividad	Máximo 15 puntos	12
Impacto	Máximo 15 puntos	13
Promoción de la Participación Social en Salud y posibilidad de implementar en otros territorios	Máximo 25 puntos	25
Articulación interinstitucional	Máximo 10 puntos	8
Inclusión de enfoque diferencial	Máximo 15 puntos	13
Herramientas tecnológicas y de comunicación utilizadas	Máximo 10 puntos	10
Permanencia en el tiempo	Máximo 10 puntos	10
	Puntaje total	91

Evaluadores

ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS

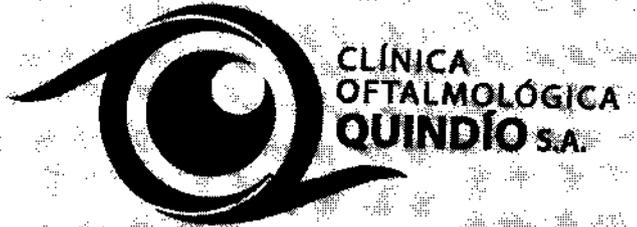
Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud con delegación de funciones de Secretaria de Salud

DANIEL EDUARDO PONSECA MEJÍA

Profesional Universitario-Referente de Participación Social en Salud



coquindio.co



1. IDENTIFICACION

Nombre completo: CLINICA OFTALMOLOGICA QUINDIO SA – LILIANA ROSERO GUERRA

Postulación: INSTITUCION - FUNCIONARIO

Dirección: AVENIDA BOLIVAR 8N-50

Teléfono: 3152612874

Correo: pgrcquindio@gmail.com

2. CATEGORIAS

CATEGORIA INSTITUCIONAL

- a) Funcionaria destacada

CATEGORIA ESPECIAL

- a) Mejor estrategia de comunicación
- b) Mejor micrositio de PPSS en página Web Institucional

3. PRESENTACIÓN

Nuestra IPS CLINICA OFTALMOLOGICA QUINDIO SA NIT 800230028-4 y funcionaria LILIANA ROSERO GUERRA se postulan al CONCURSO de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío por ser una IPS comprometida con la atención humanizada con enfoque que sean participes activos del auto-cuidado de su salud visual a través de diferentes estrategias de comunicación como: infografías-videos entre otros.

3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

En qué consiste el trabajo o las actividades:

Ayudas digitales (infografías -videos-podcast) de temas alusivos a SALUD VISUAL compartidos en nuestras REDES SOCIAL FACEBOOK- INSTRAGA2. A través de los medios virtuales divulgación RENDICION DE CUENTAS de las actividades realizadas por nuestra ASOCIACION DE USUARIOS- TEMAS DE SALUD VISUAL E IMPULSO AL AUTOCUIDADO VISUAL



coquindio.co



Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

Videos, infografías, Podcast

Responsable

Líder SIAU – Líder de comunicaciones

4. RECURSOS

Talento humano (Líder Siau – Líder de comunicaciones) herramientas tecnológicas página web – redes sociales para la difusión, con recursos propios de la IPS.

5. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Indicar el tiempo en el que fue ejecutada la experiencia exitosa o buena práctica:

Lo transcurrido desde enero de 2024 a la fecha.

6. LOGROS Y DIFICULTADES

Entre los logros ser una de las pocas IPS de OFTALMOLOGIA que generan contenido en las redes sociales en temas de salud visual para nuestros usuarios y comunidad en general.

Dificultades serias contar con el tiempo disponible de nuestro presidente de la asociación de usuarios para el acompañamiento de las PARRILLAS DE COMUNICACIÓN por sus diferentes actividades laborales, pero que se han podido siempre sortear con el apoyo de todo el equipo de comunicación y Líder SIAU.

7. EVIDENCIAS

Link de enlace para visualizar nuestras REDES SOCIALES FACEBOOK- INSTAGRAM Y PAGINA WEB:

1. <https://www.facebook.com/coquindio?mibextid=ZbWKwL>

2. <https://www.instagram.com/clinica.ofthalmologicaquindio?igsh=MWI4cDZrazR2Mndjag==>

3. <https://clinicaoftalmologicaquindio.com/participacion-social/> (página web)



CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD VERSIÓN III 2024

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje total
Innovación y creatividad	Máximo 15 puntos	11
Impacto	Máximo 15 puntos	12
Promoción de la Participación Social en Salud y posibilidad de implementar en otros territorios	Máximo 25 puntos	22
Articulación interinstitucional	Máximo 10 puntos	8
Inclusión de enfoque diferencial	Máximo 15 puntos	12
Herramientas tecnológicas y de comunicación utilizadas	Máximo 10 puntos	10
Permanencia en el tiempo	Máximo 10 puntos	10
	Puntaje total	85

Evaluadores

ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS

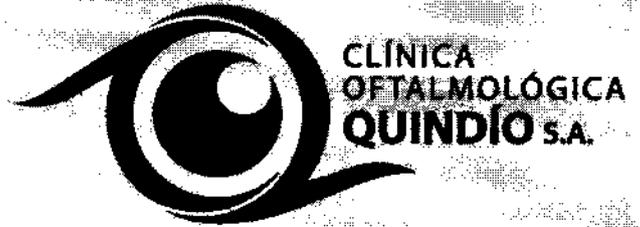
Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud con delegación de funciones de Secretaria de Salud

DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA

Profesional Universitario-Referente de Participación Social en Salud



coquindio.co



1. IDENTIFICACION

Nombre completo: CLINICA OFTALMOLOGICA QUINDIO SA – LILIANA ROSERO GUERRA

Postulación: INSTITUCION - FUNCIONARIO

Dirección: AVENIDA BOLIVAR 8N-50

Teléfono: 3152612874

Correo: pgrcoquindio@gmail.com

2. CATEGORIAS

CATEGORIA INSTITUCIONAL

- a) Funcionaria destacada

CATEGORIA ESPECIAL

- a) Mejor estrategia de comunicación
- b) Mejor micrositio de PPSS en página Web Institucional

3. PRESENTACIÓN

Nuestra IPS CLINICA OFTALMOLOGICA QUINDIO SA NIT 800230028-4 y funcionaria LILIANA ROSERO GUERRA se postulan al CONCURSO de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío por ser una IPS comprometida con la atención humanizada con enfoque que sean participes activos del auto-cuidado de su salud visual a través de diferentes estrategias de comunicación como: infografías-videos entre otros.

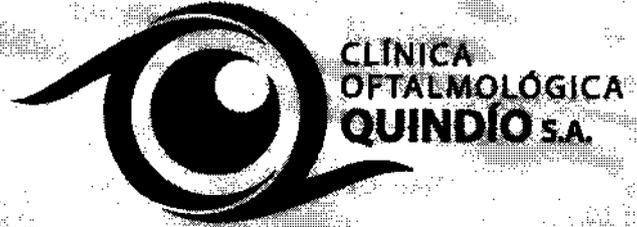
3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

En qué consiste el trabajo o las actividades:

Ayudas digitales (infografías -videos-podcast) de temas alusivos a SALUD VISUAL compartidos en nuestras REDES SOCIAL FACEBOOK- INSTRAGA2. A través de los medios virtuales divulgación RENDICION DE CUENTAS de las actividades realizadas por nuestra ASOCIACION DE USUARIOS- TEMAS DE SALUD VISUAL E IMPULSO AL AUTOCUIDADO VISUAL



coquindio.co



Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

Videos, infografías, Podcast

Responsable

Líder SIAU – Líder de comunicaciones

4. RECURSOS

Talento humano (Líder Siau – Líder de comunicaciones) herramientas tecnológicas página web – redes sociales para la difusión, con recursos propios de la IPS.

5. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Indicar el tiempo en el que fue ejecutada la experiencia exitosa o buena práctica:

Lo transcurrido desde enero de 2024 a la fecha.

6. LOGROS Y DIFICULTADES

Entre los logros ser una de las pocas IPS de OFTALMOLOGIA que generan contenido en las redes sociales en temas de salud visual para nuestros usuarios y comunidad en general.

Dificultades serias contar con el tiempo disponible de nuestro presidente de la asociación de usuarios para el acompañamiento de las PARRILLAS DE COMUNICACIÓN por sus diferentes actividades laborales, pero que se han podido siempre sortear con el apoyo de todo el equipo de comunicación y Líder SIAU.

7. EVIDENCIAS

Link de enlace para visualizar nuestras REDES SOCIALES FACEBOOK-INSTAGRAM Y PAGINA WEB:

1. <https://www.facebook.com/coquindio?mibextid=ZbWKwL>

2. <https://www.instagram.com/clinica.ofthalmologicaquindio?igsh=MWl4cDZrazR2Mndiaq==>

3. <https://clinicaoftalmologicaquindio.com/participacion-social/> (página web)

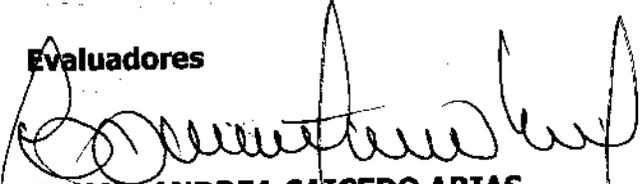


CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD VERSIÓN III 2024

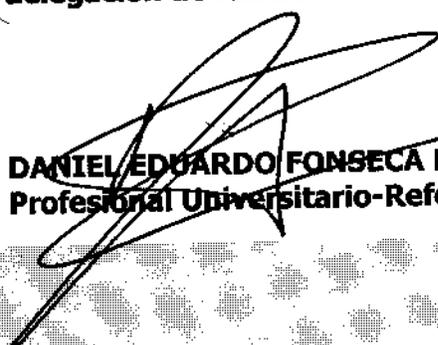
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje total
Innovación y creatividad	Máximo 15 puntos	12
Impacto	Máximo 15 puntos	12
Promoción de la Participación Social en Salud y posibilidad de implementar en otros territorios	Máximo 25 puntos	20
Articulación interinstitucional	Máximo 10 puntos	10
Inclusión de enfoque diferencial	Máximo 15 puntos	13
Herramientas tecnológicas y de comunicación utilizadas	Máximo 10 puntos	8
Permanencia en el tiempo	Máximo 10 puntos	9
	Puntaje total	84

Evaluadores


ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS

Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud con delegación de funciones de Secretaria de Salud


DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA

Profesional Universitario-Referente de Participación Social en Salud

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2024

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2024.

1. Identificación del concursante:

Nombre completo del representante que realiza la postulación:

Santiago Alfonso Ramírez Guevara – Trabajador Social y profesional SIAU

Tipo de postulación: Institución

Institución o instancia a la que pertenece: Funcionario -Institución - IPS Sies salud Armenia

Ubicación: Armenia, Quindío

Teléfono: 3117642839

Correo electrónico: saramirezg@siessalud.com.co

2. Categoría

Categoría institucional

Institución destacada en la promoción de participación social en salud

La IPS SIES salud es un centro especializado de alto desempeño que opera programas integrales en salud, con el fin de gestionar el riesgo de enfermedades crónicas transmisibles y no transmisibles en más de 5 programas de atención, debido a los excelentes resultados ha sido reconocida por la CAC en 13 nominaciones y 4 reconocimientos en los últimos años. En Armenia se ejecuta el programa VIDA, Nefroprotección y Diabetes. Se cuenta con profesionales especializados como médico experto, infectólogo, enfermería, psiquiatría, psicología, trabajo social, nutrición, químico farmacéutico, por otro lado se cuenta con endocrinología, nefrología, geriatría, médico internista, terapéutica ocupacional.

Sies Salud como institución de salud vela por fortalecer los procesos comunitarios mediante la participación, organización, empoderamiento, promoción social y gestión en el sector salud, partiendo del marco normativo Decreto 780 del 2016, Ley 1757 de 1994 y resolución 2063 del 2017. Sies Salud como organización garantiza la adecuada ejecución de la Política de Participación Social en salud PPSS mediante los principios de territorialidad, diversidad, solidaridad, autonomía, equidad, transparencia, corresponsabilidad y sus 5 ejes temáticos : Fortalecimiento institucional, empoderamiento de la ciudadanía, impulso a la cultura de salud, autocuidado, control social en salud y gestión y garantía en salud, los cuales son desarrolladora mediante las líneas estratégicas.

IPS Sies Salud promueve, diferentes instancias de participación como el comité de ética y la asociación de usuarios que permite el afianzamiento de los procesos sociales en la entidad de salud, el bienestar, la calidad, oportunidad y acceso en los servicios, sin ningún tipo de discriminación y bajo

un enfoque diferencial, por otro lado Sies salud promueve de manera periódica la socialización de derechos y deberes en sala de usuarios, con los profesionales y desde la oficina de atención al usuario, permitiendo su adecuada apropiación y desarrollo; Así mismo, de manera mensual se lleva cabo actividades de promoción y prevención en salud pública (**Educación sexual y reproductiva**) relacionado con las condiciones de salud tratadas en la IPS, estas actividades se ejecutan junto con actividades de sostenibilidad, recordando a nuestros usuarios, la importancia de la concientización frente al cambio climático e impacto ambiental, mejorando la calidad de vida no solo individual sino comunitaria, estas actividades se encuentran consolidada en el cronograma SIAU 2024, donde se podrán observar de manera mensual que actividades se encuentran programadas.

La oficina de atención al usuario, está dispuesta a brindar un acompañamiento y orientación a todos nuestros usuarios, así como velar por la garantía y oportunidad de los servicios y programas, de la unidad, así mismo como los servicios brindados por las diferentes EAPB mediante una comunicación estrecha con Nueva EPS, SURA, SANITAS, SOS, Sanidad Militar, Compensar, Aliansalud, Universidad del Valle y Mutualser, emitiendo un adecuado seguimiento en la salud integral de los usuarios. Por otro lado la satisfacción al usuario en la IPS se encuentra por encima del 95%, con una excelente oportunidad de respuesta de las PQRS radicadas, para la IPS es fundamental partir de una atención desde la política de humanización.

Se cuenta con el apoyo de los entes territoriales, como la Secretaría de salud municipal, con la jefe Nathalia Sanchez, quien nos ha apoyado en los casos de VIH en el Quindío que presentan ciertos riesgos psicosociales, así mismo con Tatiana Galindo Trabajadora Social de la Secretaría de desarrollo social con los referentes de participación social de la gobernación del Quindío al nivel departamental, lo que ha permitido un diálogo, un aporte científico en al gestión de casos especiales.

3. Presentación

Descripción de las actividades ejecutadas

En qué consiste el trabajo o las actividades

Permitir el adecuado desarrollo de la participación social en salud de la siguiente manera:

- Encuentro mensual en el comité de ética y asociación de usuarios (Temática mensual, estipulado en el cronograma SIAU).
- Actividades de promoción, prevención, autocuidado, cuidado del entorno y salud pública, ejecutadas de manera mensual garantizando la educación, sensibilización y empoderamiento comunitario.
- Divulgación de derechos y deberes, en sala, con profesionales y de manera constante desde la oficina SIAU (Derechos y deber del mes, estipulado en el cronograma).
- Actividades dirigidas por la Secretaria de salud municipal y socialización de las capacitaciones enviadas por la gobernación del Quindío, oficina de participación social compartida con los usuarios de la IPS.

Forma en la que se realizó el trabajo o las actividades

La construcción de un cronograma permitió de manera organizada y sistemática planificar y gestionar las actividades con la comunidad y usuarios de la IPS de manera mensual, donde se desarrollaron los temas asignados relacionados con los ejes temáticos y líneas estratégicas de la PPSS; por otra parte. de manera transversal se ejecutaron temas relacionados con la atención integral y la educación y sensibilización de las diferentes condiciones de salud y su reconocimiento en las fechas especiales,

Los encuentros mensuales se realizan bajo un enfoque educativo, mediante un modelo constructivista y de promoción y prevención, logrando visibilizar e impulsar los procesos de participación social en salud.

Para cada actividad se realiza una planificación la cual contiene los siguientes ítems, actividad de sensibilización (Rompe hielo), actividad central incentivando la creatividad, actividad de evaluación, y retroalimentación.

Cronograma de actividades Asociación de usuarios, actividades SIAU y socialización derechos y deberes asignado por mes - 2024

TEMA	CONTENIDOS/METODOS
<p>N/A</p> <p>Nutrición y peso saludable</p>	<p>N/A</p> <p>El poder curativo de los alimentos - Nutrición</p> <ul style="list-style-type: none"> * Los usuarios pueden llevar etiquetas nutricionales, cómo interpretar las etiquetas, qué debe tener un buen producto. * Tu mano, tu guía, Determinar la cantidad de producto para calcular las cantidades. * Cantidad de verduras, frutas, proteínas, ... <p>Módulos del plato saludable. Grupos de alimentos explicando para qué sirve cada grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se llevan los diferentes alimentos. * Cantidad de azúcar que traen las bebidas, y se colocan las cantidades de azúcar en gramos.
<p>Nos queremos libres y nos queremos fuertes - 11 de marzo Día internacional de la mujer</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Autoexamen de mama (Conservando la privacidad) Video interactivo. Entrega del símbolo cáncer de mama- * Cuidado y taller de autoimagen. (Espejo- pelne) psicología.
<p>Viviendo con ERC -Día mundial del riñón .</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Importancia de la alimentación y sus implicaciones * Conoce tu riñón. <p>Plastina para que los usuarios rellenen las imágenes, Mientras se llenan se explican las patologías del riñón, y cómo se afecta el riñón cuando hay una enfermedad renal.</p>
<p>La primera riqueza es la salud - 7 de abril. Día mundial de la salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Tamizaje con glucometrías * La importancia de la Actividad física. <p>Y enseñar actividades que se pueden realizar en la vivienda, en el trabajo...</p>

<p>Prevención de la infecciones</p>	<p>"Limpia tus manos" Talleres para enseñar la técnica de lavado de manos. En qué momentos se deben lavar las manos... Y uso del antibacterial.</p>
<p>Día Internacional del Medio Ambiente Junio 5.</p>	<p>Proyección de video sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y espacio (cartelera) para que los usuarios dejen un consejo de cuidado del medio ambiente.</p> <p>*Implicaciones y beneficios del reciclaje, Enseñar a reciclar, qué se recicla y cómo? Separación de residuos Reutilización. (Manualidad) Invitar las secretarías Municipales</p>
<p>Uso y cuidado con los medicamentos.</p>	<p>Almacenamiento Identificar fechas de vencimiento Como segregar los medicamentos. Automedicación "Entrega de un souvenir con píloras positivas"</p>
<p>Mes del Adulto mayor</p>	<p>Espacio de actividad física dirigida a los adultos mayores. Arte terapia; taller de pintura, imágenes: El miedo a envejecer:</p>
<p>Día mundial para la prevención del suicidio (10 de Septiembre)</p>	<p>*Manejo del dolor emocional. Actividades sensoriales; sonidos, manejo de los sentidos. *Actividad física. *Entrega de adhesivos con imanes con los números de atención y asesoría para la prevención del suicidio Invitar a Secretarías - aseguradores (salud mental)</p>
<p>Día Mundial de las enfermedades Reumáticas 12 de octubre</p>	<p>*Actividad de motricidad fina y gruesa, recortar figuras, ejercicios de agarre, ayuda a la motricidad.</p>
<p>Día del cuidador</p>	<p>*Meditación y escucha: Grupos y talleres aromaterapia. *Prevención y técnicas para el cuidado y prevención del cuidador</p>
<p>Día mundial de la lucha contra el VIH</p>	<p>*Conversatorio sobre los desafíos frente a la discriminación y el rechazo.</p>

Live

Responsables de la ejecución o desarrollo de las actividades.

El responsable de la ejecución de las actividades de participación social en salud es el analista SIAU– Trabajador Social de la IPS.

Recursos

Financieros: Se cuenta con un rubro económico para llevar a cabo cada actividad

Encuentro mensual con asociación de usuarios : 35.000

Actividad de promoción y prevención del mes : 200.000

Talento humano:

Se cuenta con el apoyo de los Trabajadores Sociales de la unidad, psicología, enfermería, nutrición, Químico Farmaceutico y médicos expertos. Así mismo se cuenta con invitados, panelistas expertos en áreas específicas, como, licenciados en educación física, licenciado en artes plásticas y líderes y activistas de participación social en salud, como el representante al consejo territorial de seguridad social en salud, la Trabajadora Social de la Secretaría de desarrollo social y la jefe enfermera de la secretaría de salud municipal.

Herramientas tecnológicas:

Dispositivos tecnológicos, como computador portátil, televisor, parlantes y tablets, todo mediante las redes disponibles WIFI.

Tiempos de ejecución:

Enero 2024, hasta Octubre 2024 (Actualidad).

Logros:

- Ser la IPS que atiende la mayor población del departamento del Quindío en el tratamiento del DX B24X de las diferentes EPS (Nueva EPS, Sanitas, Sura, SOS, Sanidad militar, Aliansalud, Compensar, Mutualser, Universidad del valle, aproximadamente 2900 usuarios), como IPS nos hemos mantenido brindando atenciones de calidad y con al responsabilidad de un tratamiento temprano favoreciendo no solo la salud biológica sino que integral mediante la atención de todos los profesionales, psicología, Trabajo Social, enfermería, Químico farmacéutico, nutrición , infectología, psiquiatría y médico experto, principalmente en program vida.
- IPS Armenia nominada como los mejores resultados de gestión de riesgo en VIH que gestiona más de 1200 pacientes según el ranking 2024 de la cuenta de alto costo.
- Gestionar integralmente las necesidades asociadas a la cronicidad del ser humano y su calidad de vida, atendiendo lo atendible y evitando lo evitable, generando los mayores resultados en salud al menor costo posible; con el mayor valor percibido y con la más alta calidad, con dignidad y respeto.

- Trabajar por la inclusión social y el desarrollo de las comunidades, implementado iniciativas sociales sostenibles continuando con las estrategias de los 5 objetivos de desarrollo sostenible definidas en el 2021.
- Educar a la comunidad mediante capacitaciones en salud sexual reproductiva y prevención de enfermedades de transmisión sexual a adolescentes. Realizar la detección temprana de VIH a través de actividades de tamizaje para el diagnóstico; con el apoyo de aliados estratégicos expertos como las EAPB en la gestión con comunidades.
- Mediante jornadas de salud estamos llevando a regiones como la Guajira consultas en medicina general, de crecimiento y desarrollo, nutrición, odontología, optometría, fonoaudiología y fisioterapia en pro del restablecimiento de la salud, diagnóstico y prevención de enfermedades.
- Apoyar a mujeres indígenas expuestas a condiciones extremas de pobreza y a mujeres afro víctimas del conflicto armado, al fortalecimiento de su salud mental mediante la recuperación de la cultura ancestral, acciones de autocuidado, espacios de formación en educación sexual, reproductiva, estrategias de empoderamiento femenino y liderazgo.
- Apoyar la creación de huertas comunitarias y huertas caseras en comunidades indígenas y afro, para el acceso y aseguramiento alimentario y nutricional de las comunidades.

Dificultades:

- Enfrentarnos en la actualidad a los cambios y modificaciones del gobierno nacional, frente a los retos y desafíos de los planteamientos de la reforma a la salud, ya que ha generado una expectativa, no solo a los usuarios de los diferentes programas de alto costo, sino que ha generado incertidumbre en los colaboradores que día día buscan el beneficio de la comunidad y de sus propias familias. Para ellos desde la presidencia de sies salud se ha buscado participar y generar diálogos con los diferentes entes territoriales del país, para conocer los avances en el sistema de salud y las mejoras que se pueden realizar desde la representación institucional.

Evidencias fotográficas

Actas, soportes educativos y listados de asistencia.

■ Evidencias SIES SALUD.pdf

Informe final de participación social IPS SIES SALUD 2023

■ Soporte-PPSS-2024-compressed.pdf

Informe de sostenibilidad

https://issuu.com/sies-salud/docs/informe_sies_junio2023

Video asociacion de usuarios

■ **Asodeu Salud y vida.MP4**

Video Enfoque diferencial " Lengua de señas"

■ **Video_inclusivo.mp4**



CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD VERSIÓN III 2024

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje total
Innovación y creatividad	Máximo 15 puntos	10
Impacto	Máximo 15 puntos	12
Promoción de la Participación Social en Salud y posibilidad de Implementar en otros territorios	Máximo 25 puntos	20
Articulación interinstitucional	Máximo 10 puntos	8
Inclusión de enfoque diferencial	Máximo 15 puntos	15
Herramientas tecnológicas y de comunicación utilizadas	Máximo 10 puntos	8
Permanencia en el tiempo	Máximo 10 puntos	8
	Puntaje total	81

Evaluadores

ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS

Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud con delegación de funciones de Secretaria de Salud

DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA

Profesional Universitario Referente de Participación Social en Salud

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2024

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2024.

1. Identificación del concursante:

Nombre completo del representante que realiza la postulación:

Santiago Alfonso Ramírez Guevara – Trabajador Social y profesional SIAU

Tipo de postulación: Instancia de participación social

Institución o instancia a la que pertenece: Asociación de usuarios IPS Sies salud Armenia

Ubicación: Armenia, Quindío

Teléfono: 3117642839

Correo electrónico: saramirezg@siessalud.com.co

2. Categoría

Categoría Comunitaria:

- Mejor instancia de participación social - Asociación de usuarios.

La IPS SIES salud es un centro especializado de alto desempeño que opera programas integrales en salud, con el fin de gestionar el riesgo de enfermedades crónicas transmisibles y no transmisibles en más de 5 programas de atención, debido a los excelentes resultados ha sido reconocida por la CAC en 13 nominaciones y 4 reconocimientos en los últimos años.

Sies Salud vela por fortalecer los procesos comunitarios mediante la participación, organización, empoderamiento, promoción social y gestión en el sector salud, tomando como premisa el marco normativo Decreto 780 del 2016, Ley 1757 de 1994 y resolución 2063 del 2017. En este sentido Sies Salud cuenta con una asociación de usuarios que permite el afianzamiento de los procesos sociales en la entidad de salud, el bienestar, la calidad, oportunidad y acceso en los servicios, sin ningún tipo de discriminación y bajo un enfoque diferencial y de derechos).

Como organización se garantiza la adecuada ejecución de la Política de Participación Social en salud PPSS mediante los principios de territorialidad, diversidad, solidaridad, autonomía, equidad, transparencia, corresponsabilidad y sus 5 ejes temáticos: Fortalecimiento institucional, empoderamiento de la ciudadanía, impulso a la cultura de salud, autocuidado, control social en salud y gestión y garantía en salud, los cuales son desarrolladora mediante las líneas estratégicas.

El apoyo interinstitucional es fundamental, ya que la comunicación e interacción con las EAPB permiten garantizar el trabajo en equipo y la gestión de casos, mejorando la calidad en la atención

integral y de las solicitudes radicadas, reflejado en la satisfacción del paciente. Garantizamos una comunicación estrecha con Nueva EPS, SURA, SANITAS, SOS, Sanidad Militar, Compensar, Aliansalud, Universidad del Valle y Mutualser, contratos vigentes con las aseguradoras en la prestación del servicio.

Se cuenta con el apoyo de los entes territoriales, como la Secretaría de salud municipal, con la jefe Nathalia Sanchez, quien nos ha apoyado en los casos de VIH en el Quindío que presentan ciertos riesgos psicosociales, así mismo con Tatiana Galindo Trabajadora Social de la Secretaría de desarrollo social en el programa habitante de calle, y con los referentes de participación social de la gobernación del Quindío al nivel departamental, lo que ha permitido un diálogo, un aporte científico en la gestión de casos especiales.

3. Presentación

Descripción de las actividades ejecutadas

En qué consiste el trabajo o las actividades

La propuesta y el diseño del plan operativo de la planeación de actividades para la asociación de usuarios de la IPS Sies salud Armenia, consiste en dar respuesta a la normativa vigente 780 del 2016, especialmente a las líneas estratégicas de la resolución 2063 del 2017 (PPSS). De esta manera se construye un cronograma de actividades SIAU 2024, cuyo objetivo principal es permitir el adecuado desarrollo de la participación social en salud, la importancia del conocimiento y divulgación de derechos y deberes, así mismo la ejecución de actividades relacionadas con promoción, prevención, autocuidado, cuidado del entorno y salud pública. Pimiento integrar a nuestros usuarios de manera participativa, dinámica e infundido el valor de la participación social en salud.

Forma en la que se realizó el trabajo o las actividades

La construcción de un cronograma permitió de manera organizada y sistemática planificar y gestionar las actividades con la comunidad y usuarios de la IPS de manera mensual, donde se desarrollaron los temas asignados relacionados con los ejes temáticos y líneas estratégicas de la PPSS; por otra parte. de manera transversal se ejecutaron temas relacionados con la atención integral y el conocimiento de las diferentes condiciones de salud y su reconocimiento en ciertas fechas.

Los encuentros mensuales se realizan bajo un enfoque educativo, mediante un modelo constructivista y de promoción, logrando visibilizar e impulsar los procesos de participación social en salud.

Para actividad se realiza una planificación la cual contiene los siguientes ítems, actividad de sensibilización (Rompe hielo), actividad central incentivando la creatividad, actividad de evaluación, y retroalimentación.

Cronograma de actividades Asociación de usuarios, actividades SIAU y socialización derechos y deberes asignado por mes - 2024

<p>Temas de competencia Liga de Usuarios</p>	<p>N/A</p>	<p>Deben: Tratar con dignidad y respeto a las demandas.</p>	<p>Deben: Presentar ni documentación de identificación para acceder a los servicios.</p>	<p>Deben: Cuidar su salud y la de quienes los rodean.</p>	<p>Deben: Utilizar adecuadamente los recursos y servicios de la sala.</p>	<p>Deben: Mantener los espacios de espera limpios y ordenados.</p>	<p>Deben: Suministrar información clara, veraz y oportuna.</p>	<p>Deben: Seguir las indicaciones sobre el uso de sala y tratamiento.</p>	<p>Deben: Tratar con dignidad y respeto a los demás.</p>	<p>Deben: Respetar la privacidad de los demás.</p>	<p>Deben: Representar y mantener informado a los usuarios, cuando sea necesario, sobre los servicios de salud.</p>	<p>Deben: Informar en caso de problemas, quejas o sugerencias a través de los canales establecidos.</p>
<p>Temas de competencia Liga de Usuarios</p>	<p>N/A</p>	<p>Deben: Tratar con dignidad y respeto a las demandas.</p>	<p>Deben: Presentar ni documentación de identificación para acceder a los servicios.</p>	<p>Deben: Cuidar su salud y la de quienes los rodean.</p>	<p>Deben: Utilizar adecuadamente los recursos y servicios de la sala.</p>	<p>Deben: Mantener los espacios de espera limpios y ordenados.</p>	<p>Deben: Suministrar información clara, veraz y oportuna.</p>	<p>Deben: Seguir las indicaciones sobre el uso de sala y tratamiento.</p>	<p>Deben: Tratar con dignidad y respeto a los demás.</p>	<p>Deben: Respetar la privacidad de los demás.</p>	<p>Deben: Representar y mantener informado a los usuarios, cuando sea necesario, sobre los servicios de salud.</p>	<p>Deben: Informar en caso de problemas, quejas o sugerencias a través de los canales establecidos.</p>
<p>Temas de competencia Liga de Usuarios</p>	<p>N/A</p>	<p>Deben: Tratar con dignidad y respeto a las demandas.</p>	<p>Deben: Presentar ni documentación de identificación para acceder a los servicios.</p>	<p>Deben: Cuidar su salud y la de quienes los rodean.</p>	<p>Deben: Utilizar adecuadamente los recursos y servicios de la sala.</p>	<p>Deben: Mantener los espacios de espera limpios y ordenados.</p>	<p>Deben: Suministrar información clara, veraz y oportuna.</p>	<p>Deben: Seguir las indicaciones sobre el uso de sala y tratamiento.</p>	<p>Deben: Tratar con dignidad y respeto a los demás.</p>	<p>Deben: Respetar la privacidad de los demás.</p>	<p>Deben: Representar y mantener informado a los usuarios, cuando sea necesario, sobre los servicios de salud.</p>	<p>Deben: Informar en caso de problemas, quejas o sugerencias a través de los canales establecidos.</p>

Responsables de la ejecución o desarrollo de las actividades.

El responsable de la ejecución de las actividades con la asociación de usuarios es el analista SIAU–Trabajador Social de la IPS.

Recursos

Financieros: Se cuenta con un rubro económico para llevar a cabo cada actividad

Encuentro mensual con asociación de usuarios : 35.000

Actividad de promoción y prevención del mes : 200.000

Talento humano:

Se cuenta con el apoyo de los Trabajadores Sociales de la unidad, psicología, enfermería, nutrición, Químico Farmacéutico y médicos expertos. Así mismo se cuenta con invitados, panelistas expertos en un área específica, como, licenciados en educación física, licenciado en artes plásticas y líderes y activistas de participación social en salud, como el representante al consejo territorial de seguridad social en salud, la Trabajadora Social de la Secretaría de desarrollo social y la jefe enfermera de la secretaria de salud municipal.

Herramientas tecnológicas:

Dispositivos tecnológicos, como computador portátil, televisor, parlantes y tablets, todo mediante las redes disponibles WIFI.

Tiempos de ejecución:

Diciembre 2023 (Renovación liga de usuarios Agosto 2024), hasta Diciembre 2024 (Actualidad).

Logros:

1. Consolidar una asociación de usuarios numerosa, empoderada en temas relacionados con la política de participación social en salud y promoción y prevención en salud pública.
2. Ser una asociación de usuarios que permita mejorar la calidad de la comunidad, mediante el mejoramiento continuo de los servicios de salud en los programas de alto costo.
3. Velar por los derechos y deberes de los usuarios, así mismo ser una red de apoyo, para aquellas personas que han pasado por momentos difíciles, de esta manera ser un equipo de brinde esperanza, resiliencia y empatía, haciendo lo posible para garantizar nuevamente el retorno a la vida de aquellas personas.
4. Participar y liderar diferentes escenarios al nivel municipal y departamental en representación de la IPS y de los avances en temas socioculturales y relacionados con el sistema de salud frente a los programas de la IPS , principalmente el programa vida (HIV), (Nuestro mayor logro fue poder obtener un reconocimiento en el concurso participemos por la salud 2023, donde logramos visibilizar nuestro mensaje para el departamento y el mundo entero).

5. Aportar a la sociedad bases educativas fundamentadas en la igualdad, equidad y empatía frente a los diferentes diagnósticos que hoy día son señalados desde la desinformación, estigmatización y discriminación.
6. Garantizar el acceso al sistema de salud mediante un enfoque diferencial, reconociendo las diferentes poblaciones que parten de una diversidad humana, teniendo en cuenta la interseccionalidad que existe. La asociación de usuarios siempre estará dispuesta a servir y a mejorar las condiciones de vida.

Dificultades:

1. La mayor dificultad para nosotros ha sido la barrera socioeconómica de nuestros pacientes, ya que las personas que conforman la asociación de usuarios cuenta con limitaciones económicas que muchas veces impiden a la asistencia a los encuentros mensuales, aun así, al ser una red de apoyo, gestionamos recursos, para lograr que todos podamos participar, por parte de la IPS se ha asignado en ocasiones el auxilio de transporte.
2. Barreras geográficas, ya que existen usuarios residen en ciertas zonas dispersas en las cuales el acceso al casco urbano no se puede realizar de manera frecuente, para ello hemos optado por realizar los encuentros con estos usuarios por medio de plataformas digitales.

Evidencias fotográficas

■ [Evidencias fotográficas Asociación de usuarios.pdf](#)

Actas, soportes educativos y listados de asistencia.

■ [Presentaciones y actas.pdf](#) (Por favor descargar, para visualizar, por la cantidad paginas, gracias)

Video asociacion de usuarios

■ [Asodeu Salud y vida.MP4](#)

Video Enfoque diferencial " Lengua de señas"

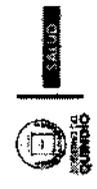
■ [Video inclusivo.mp4](#)



¡ESTAMOS LISTOS!

Para la apertura del concurso de reconocimiento a las buenas prácticas en Salud.

DE OCTUBRE 15 A NOVIEMBRE 1- 2024
TE INVITAMOS A ENVIAR TU POSTULACIÓN
saludparticipacionsocial@quindio.gov.co



saludquindio

Desde el Gobierno departamental premiamos las buenas prácticas de Participación Social en Salud.

Recuerda que tenemos abiertas las inscripciones hasta el próximo 1 de noviembre, para el concurso que premiará a las instituciones, asociaciones y a las personas que con sus buenas prácticas de Participación Social, aportan en la mejora del sistema de Salud de nuestro territorio.

Conoce las bases del concurso aquí: <https://quindio.gov.co/participacion-social/concurso-participemse-por-la-salud-2024>

Postúlate o postula tu institución cargando la información en el siguiente formulario:

<https://forms.gle/1v4DxH3gpa6z8B>

#GobiernoDeQuindío
 #TrabajamosParaDartamás
 #PorParaLaGente

7.5em

Las gusta a johandbarraet y 6 personas más
 15 de octubre

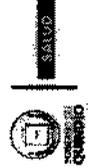
Agrega un comentario...



¡ESTAMOS LISTOS!

Para la apertura del concurso de reconocimiento a las buenas prácticas en Salud.

DE OCTUBRE 15 A NOVIEMBRE 1- 2024
TE INVITAMOS A ENVIAR TU POSTULACIÓN
saludparticipacionsocial@quindio.gov.co



saludquindio

saludquindio Recuerda que estás a tiempo para participar en nuestro concurso departamental de buenas prácticas de Participación Social en Salud.

Inscríbete e inscribe tu institución o asociación de usuarios hasta el 1ro de Noviembre.

Conoce los detalles del concurso aquí

<https://quindio.gov.co/participacion-social/concurso-participemos-per-la-salud-2024>

Postúlate o postula tu institución cargando la información en el siguiente formulario

<https://forms.gle/1t8Qrt4d3p6Ea19>

#GobiernoDelQuindío
 #TrabajamosParaDarteMás
 #NonParaLaGente

El team



7 Me gusta
 24 de octubre

Agrega un comentario...



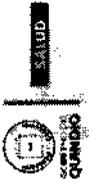


¡ESTAMOS LISTOS!

Para la apertura del concurso de reconocimiento a las buenas prácticas en Salud.

AMPLIAMOS INSCRIPCIONES HASTA EL 12 DE NOVIEMBRE - 2024

TE INVITAMOS A ENVIAR TU POSTULACIÓN
saludparticipacionsocial@quindio.gov.co



saludquindio

saludquindio **NO** queremos que te quedes sin participar en nuestro concurso departamental de buenas prácticas de Participación Social en Salud.

Te estamos esperando y por esto hemos ampliado las inscripciones hasta el próximo 12 de Noviembre.

Conoce las bases del concurso aquí: <https://quindio.gov.co/participacion-social/concurso-participemos-por-la-salud-2024>

Postúlate o postula tu institución cargando la información en el siguiente formulario: <https://forms.gle/ptvDnHtGsp8Ea79>

#GobiernoDeQuindio
 #TrabajamosPorDartakMás
 #PorParaLaGente

3.com

Les gusta a **luzcasapina85** y **7** personas más.

37 de octubre

Agrega un comentario.



TE INVITAMOS A VOTAR

DEL 3 AL 9 DE DICIEMBRE
PARA ELEGIR A LOS GANADORES DEL CONCURSO DE:
RECONOCIMIENTO A LAS BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS
EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD DEL
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO 2024



saludquindio

Ya tenemos los finalistas y estamos listos para reconocer a quienes trabajan en nuestras instituciones en pro de las buenas prácticas de participación social en salud con el fin de que sean efectivas y ayuden a los usuarios a mejorar la calidad en la atención y sus trámites de salud.

Nota aquí y ayúdanos a premiar la excelencia en atención a nuestras comunidades.

<https://forms.gle/f6oNtVtZwzdc0Cz0b>

1 voto



Les gusta a más de 300 y 35 personas más
 Hace 7 días

Agrega un comentario...

RESULTADOS VOTACIONES

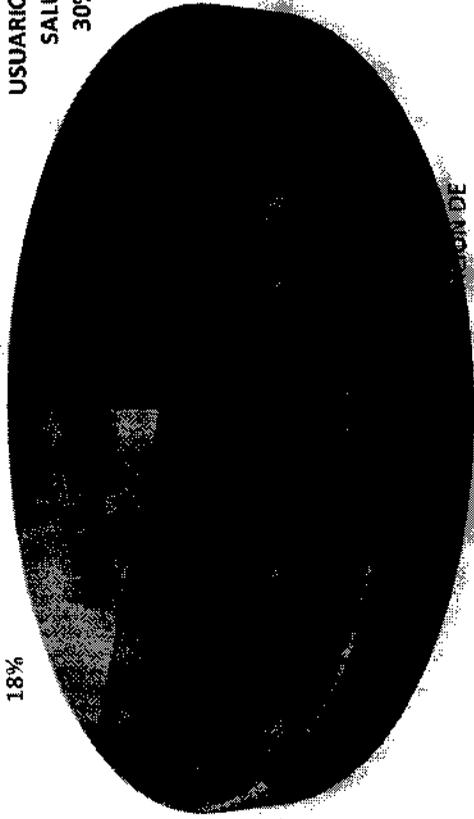
MEJOR INSTANCIA DE PARTICIPACION

ASOCIACIÓN DE USUARIOS SIES SALUD MENTAL	258
ASOCIACIÓN DE USUARIOS ESE HOSPITAL MENTAL	321
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA FILANDIA	131
(en blanco)	160

MEJOR INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

(en blanco)
18%

ASOCIACIÓN DE
USUARIOS SIES
SALUD
30%



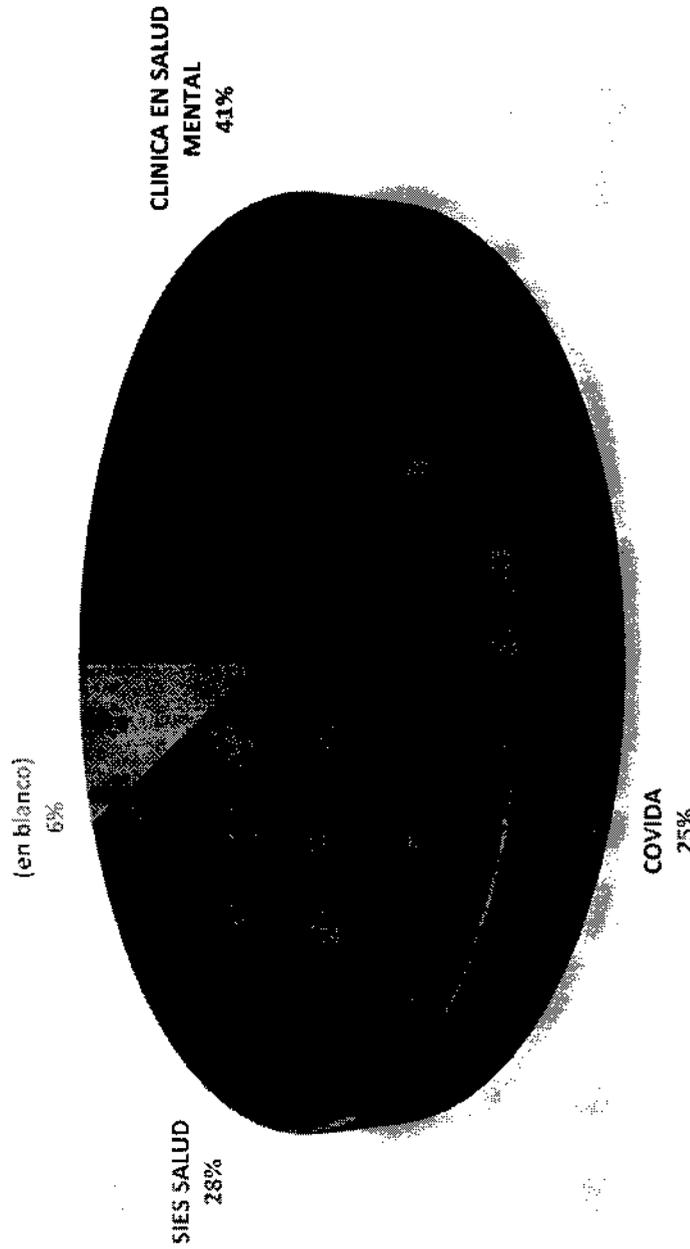
COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN
COMUNITARIA
FILANDIA
15%

USUARIOS ESE
HOSPITAL MENTAL
37%

INSTITUCION DESTACADA EN LA PROMOCION DE LA PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

CLINICA EN SALUD MENTAL	356
COVIDA	215
SIES SALUD	241
(en blanco)	58

INSTITUCIÓN DESTACADA EN LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

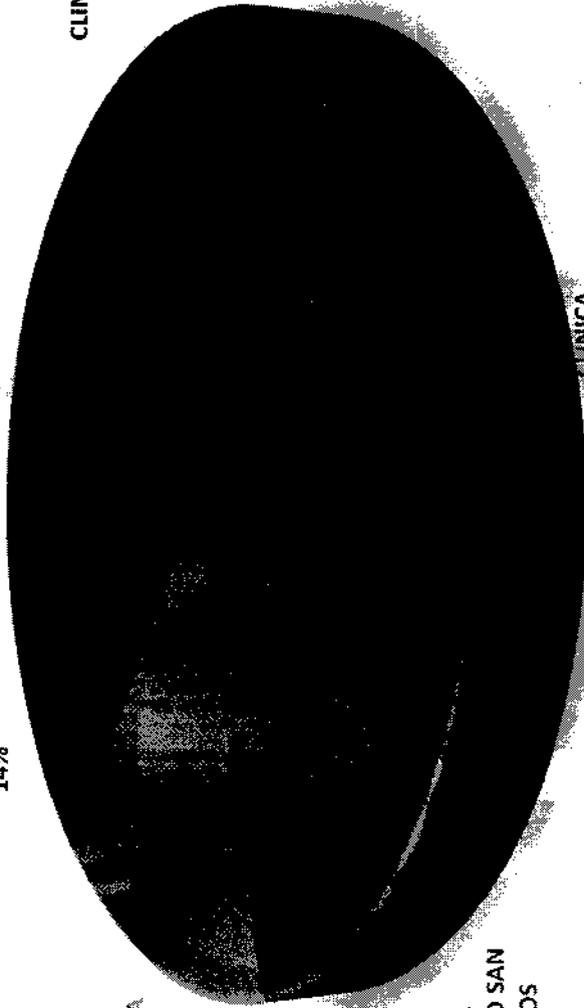


MEJOR ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

CLINICA EN SALUD MENTAL	336
CLINICA OFTALMOLOGICA DEL QUINDIO	162
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS	116
RED SALUD ARMENIA	131
(en blanco)	125
	870

MEJOR ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

(en blanco)
14%



CLINICA EN SALUD
MENTAL
39%

RED SALUD ARMENIA
15%

HOSPITAL
UNIVERSITARIO SAN
JUAN DE DIOS
13%

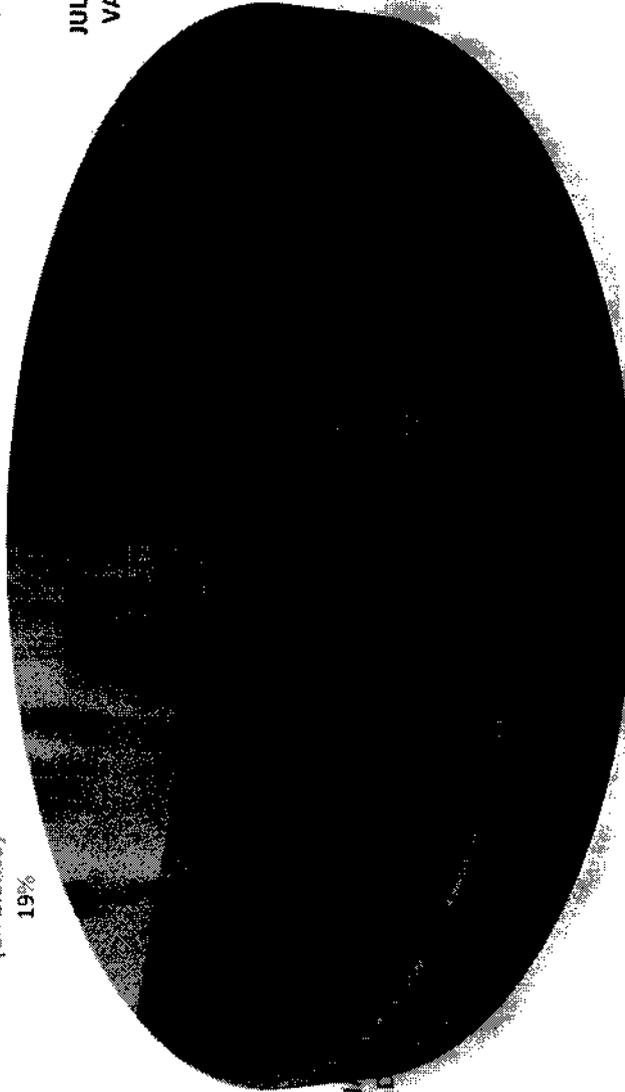
CLINICA
OFTALMOLOGICA DEL
QUINDIO
19%

FUNCIONARIO DESTACADO

JULIAN ALBERTO FORERO VARGAS (ESE HOSPITAL MENTAL)	345
LILIANA ROSERO GUERRA (CLINICA OFTALMOLOGICA DEL QUINDIO)	192
LUISA FERNANDA OSPINA GUALTERO (PLAN LOCAL DE SALUD FILANDIA)	163
(en blanco)	170

FUNCIONARIO DESTACADO

(en blanco)
19%



LUISA FERNANDA OSPINA
GUALTERO (PLAN LOCAL DE
SALUD FILANDIA)
19%

JULIAN ALBERTO FORERO
VARGAS (ESE HOSPITAL
MENTAL)
40%

LILIANA ROSERO GUERRA
(CLINICA OFTALMOLOGICA
DEL QUINDIO)
22%



RV: SOLICITUD MEDALLERIA CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD

Desde PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA - QUINDIO <saludparticipacionsocial@quindio.gov.co>

Fecha Lun 2/12/2024 3:31 PM

Para Protocolo@quindio.gov.co <Protocolo@quindio.gov.co>

CC johan_barrera1@hotmail.com <johan_barrera1@hotmail.com>; saluddirgeas@gobernacionquindio.gov.co <saluddirgeas@gobernacionquindio.gov.co>; SALUD@GOBERNACIONQUINDIO.GOV.CO <salud@gobernacionquindio.gov.co>

1 archivo adjunto (93 KB)

NOTA DE ESTILO - SALUD.doc;

Buenas tardes,

De manera atenta me permito reenviar correo con la solicitud de medallera para el concurso del Concurso de Buenas Prácticas y Experiencias Exitosas en Participación Social en Salud que adelanta la Secretaría de Salud Departamental a través de la Oficina de Participación Social en Salud.

Es preciso indicar que según los postulados al concurso y una vez realizada la evaluación de los requisitos, las categorías para las que se necesita la PLACA son las siguientes;

1. **Mejor Instancia de Participación Social en Salud**
2. **Iniciativa para la incorporación del enfoque diferencial en los procesos de Participación Social en Salud**
3. **Institución destacada en la promoción de la Participación Social en Salud**
4. **Funcionario destacado**
5. **Mejor estrategia de comunicación**

Adicional a esto se requiere de 20 notas de estilo como reconocimiento a funcionarios por su apoyo en el proceso de atención a los usuarios y superación de barreras en salud, los cuales se adjuntan en el documento adjunto al presente correo.

Agradezco su atención.

Atentamente,

**DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA**Profesional Universitario - Referente de Participación Social en Salud
Secretaría de Salud

☎ 065 735 3315 Extensión 0983

✉ saludparticipacionsocial@quindio.gov.co

🌐 www.quindio.gov.co

De: PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA - QUINDIO <saludparticipacionsocial@quindio.gov.co>

Enviado: martes, 15 de octubre de 2024 3:12 p. m.

Para: Protocolo@quindio.gov.co <Protocolo@quindio.gov.co>

Cc: SALUD@GOBERNACIONQUINDIO.GOV.CO <salud@gobernacionquindio.gov.co>;

saluddirgeas@gobernacionquindio.gov.co <saluddirgeas@gobernacionquindio.gov.co>

Asunto: SOLICITUD MEDALLERIA CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD

Doctora Diana buenas tardes,

De manera atenta me permito solicitar su apoyo para la premiación del Concurso de Buenas Prácticas y Experiencias Exitosas en Participación Social en Salud que adelanta la Secretaría de Salud Departamental a través de la Oficina de Participación Social en Salud, el cual trata se encuentra dirigido a los Usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, instancias de Participación Social en Salud, Entidades Territoriales del orden Municipal, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), Empresas Sociales del Estado (ESE) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) que prestan sus servicios en el Departamento del Quindío y su principal objetivo es reconocer e incentivar las acciones desarrolladas por los Actores del Sistema para garantizar el Derecho de los ciudadanos a Participar activamente en los procesos de Planeación, Gestión, Seguimiento y Evaluación del Sector Salud en sus diferentes niveles, así como el reconocimiento de los ejercicios de Control Social realizados a la gestión del Sector Salud.

El concurso cuenta con las siguientes categorías;

1. Mejor Instancia de Participación Social en Salud
2. Mejor usuario líder en Participación Social en Salud
3. Iniciativa para la incorporación del enfoque diferencial en los procesos de Participación Social en Salud
4. Institución destacada en la promoción de la Participación Social en Salud
5. Funcionario destacado
6. Iniciativa para el fomento de la Participación Social en Salud en articulación interinstitucional
7. Mejor estrategia de comunicación
8. Mejor micrositio de Participación Social en Salud en página web institucional

Nuestra intención es entregar una PLACA al ganador de cada categoría (esta información se dará a conocer el 01 de diciembre una vez culminado el proceso de votación) en aras de reconocer y visibilizar los procesos de Participación Social en Salud en el Departamento

Finalmente, es importante mencionar que el Quindío se ha consolidado como Departamento líder a nivel nacional en el desarrollo de la Política Pública de Participación Social en Salud, adicional a esto, somos pioneros en el desarrollo de acciones que promuevan e incentiven estos procesos, por ende, esperamos contar con su valioso apoyo para continuar el posicionamiento del Departamento en estos temas.

Agradezco su atención.

Atentamente,



DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA

Profesional Universitario - Referente de Participación Social en Salud
Secretaría de Salud



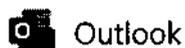
065 735 9999 Extensión 0903



saludparticipacionsocial@quindio.gov.co



www.quindio.gov.co



SOLICITUD SERVICIO CATERING SECRETARIA SALUD DEPARTAMENTAL

Desde PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA - QUINDIO <saludparticipacionsocial@quindio.gov.co>

Fecha Mar 10/12/2024 2:28 PM

Para dir.recursosfisicos2024@gmail.com <dir.recursosfisicos2024@gmail.com>

CC saluddirgeas@gobnacionquindio.gov.co <saluddirgeas@gobnacionquindio.gov.co>;

SALUD@GOBERNACIONQUINDIO.GOV.CO <salud@gobnacionquindio.gov.co>

1 archivo adjunto (17 MB)

SOLICITUD CATERING SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.pdf;

Buenas tardes,

De manera atenta me permito remitir solicitud de catering para la Ceremonia de Reconocimientos a las Buenas Prácticas y Experiencias Exitosas en Participación Social en Salud que lidera la Secretaría de Salud Departamental y que se llevará a cabo el 16 de diciembre de 2024 entre las 5 p.m y las 7:30 p.m.

Agradezco su atención y gestión.

**DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA**

Profesional Universitario - Referente de Participación Social en Salud
Secretaría de Salud

☎ 606 735 9919 Extensión 6003

✉ saludparticipacionsocial@quindio.gov.co

🌐 www.quindio.gov.co

SOLICITUD ORDEN DE SERVICIO					
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 006 DE 2024					
FECHA SOLICITUD		10 diciembre 2024			
SECRETARIA SOLICITANTE		SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL			
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS-DANIEL EDUARDO FONSECA MEJIA			
NÚMERO DE CONTACTO RESPONSABLE		3208395456-3147890157			
ACTIVIDAD		CEREMONIA DE RECONOCIMIENTOS A LAS BUENAS PRACTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD			
LUGAR DE ENTREGA		CENTRO CULTURAL METROPOLITANO DE CONVENCIONES			
FECHA Y HORA DE ACTIVIDAD		16 DICIEMBRE 2024 5:00 P.M-7:30 P.M			
ITEM	PDTO/SERV	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	VALOR TOTAL UNITARIO INC. IVA	VALOR TOTAL
	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS			
1	Desayuno 1	Ø Huevos con queso y jamón: 150 gramos		\$ 14,500	
		Ø Tajada de pan: 30 gramos			
		Ø Mantequilla y/o mermelada unipersonal.			
		Ø Porción de fruta picada: 60 gramos.			
		Ø Chocolate (con o sin leche 150 ml) o café (con o sin leche 150 ml) y jugo de naranja natural 200 ml.			
2	Desayuno 2	Ø Tortilla de huevo: 100 gramos		\$ 10,100	
		Ø Tajada de pan o arepa 30 gramos			
		Ø Porción de fruta 60 gr			
		Ø Chocolate (con o sin leche 150 ml) o café (con o sin leche 150 ml)			
3	Desayuno 3	Ø Carne en bistec: 120 gramos		\$ 15,200	
		Ø Porción de arroz: 60 gramos			
		Ø Arepa: 60 gramos			
		Ø Chocolate (con o sin leche 150 ml) o café (con o sin leche 150 ml) y jugo de naranja natural 200 ml.			
4	Desayuno 4	Ø Calentado (arroz - frijol -carne - huevo) 200 gramos		\$ 17,400	
		Ø Arepa con porción de queso: 65 gramos			
		Ø Chocolate (con o sin leche 150 ml) o café (con o sin leche 150 ml) y jugo de naranja natural 200 ml.			
5	Desayuno 5	Ø Tamal (compuesto por masa de arroz con harina de maíz, arveja, porción de pollo de muslo 60 gramos, costilla de cerdo 30 gramos, tocino de 30 gramos, rodaja de zanahoria, medio huevo, arepa redonda) 600 gramos, debidamente empacada, con sus respectivos cubiertos y servilletas desechables.		\$ 18,000	

		Ø Jugo natural de 200 ml.		
6	<u>Almuerzo 1 o cena</u>	Ø Sopa del Día: 60 gramos. Ø Chuleta o filete de pollo: 150 gramos. Ø Porción de arroz: 100 gramos. Ø Porción de papa a la francesa 85 gramos o Porción de ensalada de papa: 70 gramos. Ø Porción de ensalada verde 70 gramos. Ø Bebida Gaseosa 10 onzas o te frio o jugo natural de 200 ml.		\$ 20,300
7	<u>Almuerzo 2 o cena</u>	Mini bandeja paisa Ø Porción de frijoles 60 gramos. Ø Porción de arroz 100 gramos. Ø Porción carne molida 60 gr. Ø Porción chicharrón 70 gr. Ø Porción de chorizo 70 gr. Ø Tajada de maduro 30 gramos. Ø Bebida Gaseosa 10 onzas o te frio o jugo natural de 200 ml.		\$ 19,000
8	<u>Almuerzo 3 o cena</u>	Ø Lomo de cerdo a la miel mostaza: 300 gramos. Ø Ensalada (Batavia, tomate, aguacate y vinagreta): 60 gramos. Ø Arroz primavera (maicitos, pimentón y cilantro): 80 gramos. Ø Bebida Gaseosa 10 onzas o te frio o jugo natural de 200 ml. Ø Postre de la casa: 90 gramos.		\$ 27,500
9	<u>Almuerzo 4 o cena</u>	Ø Miñón de pollo (dos medallones de pollo entorchados en tocineta y bañados en salsa de champiñón): 280 gramos. Ø Ensalada de vegetales (pimentón, apio, zanahoria, y calabacín): 60 gramos. Ø cama de puré de papa: 60 gramos. Ø Bebida Gaseosa 10 onzas o te frio o jugo natural de 200 ml. Ø Postre de la casa: 90 gramos.		\$ 28,100
10	<u>Almuerzo 5 o cena</u>	Ø Trucha : 300 gramos o Mojarra: 450 gramos Ø Porción de ensalada del día: 70 gramos Ø Porción de papas a la francesa: 85 gramos o porción de ensalada de papa: 70 gramos Ø Bebida Gaseosa 10 onzas o te frio o jugo natural de 200 ml		\$ 20,700

11	<u>Almuerzo 6 o cena</u>	<p>Ø Fiambre montañero de 600 gramos (compuesto por arroz 100 gramos, papa cocinada 50 gramos , yuca cocinada 50 gramos, plátano maduro cocinado 50 gramos, pollo muslo 120 gramos, costillas de cerdo 50 gramos, tocino 50 gramos envuelto en hoja de plátano)</p> <p>Ø Bebida Gaseosa pet de 350 mil o jugo natural 200 ml</p>		\$ 28,400	
12	<u>Almuerzo 7 o cena</u>	<p>Ø Lechona de 350 gramos; con arepa de 50 gramos debidamente empacada, con sus respectivos cubiertos y servilletas desechables.</p> <p>Ø Bebida Gaseosa pet de 350 mil o jugo natural 200 ml</p>		\$ 17,400	
13	<u>Almuerzo 8 o cena</u>	<p>Ø Mixto de dos carnes: cerdo 140 gramos y pollo 140 gramos</p> <p>Ø Ensalada de la casa: (Batavia, tomate, aguacate y vinagreta) 60 gramos</p> <p>Ø Postre de la casa: 90 gramos.</p> <p>Ø Bebida Gaseosa 10 onzas o te frio o jugo natural de 200 ml.</p>		\$ 21,300	
14	<u>Refrigerio 1</u>	<p>Ø Sándwich de Jamón, queso, tomate, Batavia y mayonesa: 130 gramos.</p> <p>Ø Bebida Gaseosa 10 onzas o te frio o jugo natural de 200 ml.</p>		\$ 7,600	
15	<u>Refrigerio 2</u>	<p>Ø Sándwich de pollo: 150 gramos (pan tajado, pechuga de pollo desmenuzada bañada en salsa blanca)</p> <p>Ø Bebida Gaseosa 10 onzas o te frio o jugo natural de 200 ml.</p>		\$ 10,200	
16	<u>Refrigerio 3</u>	<p>Ø Pastel de hojaldre con relleno de pollo o ariquite o bocadillo : 90 gramos</p> <p>Ø Bebida Gaseosa 10 onzas o te frio o jugo natural de 200 ml.</p>		\$ 8,700	
17	<u>Refrigerio 4</u>	Ø Salpicon de frutas: 415 gramos, empacados en vaso de 16 onzas.		\$ 7,650	
18	<u>Refrigerio 5</u>	<p>Ø Pandebono 80 gramos.</p> <p>Ø Avena (marca reconocida) de 200 mil o café con leche de 150 ml.</p>		\$ 7,100	
19	<u>Refrigerio 6</u>	<p>Ø Tajada de ponqué aproximadamente 63 gramos, en empaque individual.</p> <p>Ø Bebida Gaseosa 10 onzas o te frio o jugo natural de 200 ml.</p>		\$ 5,400	
20	<u>Refrigerio 7</u>	<p>Ø Empanda de carne o de pollo o mixtas: 120 gramos</p> <p>Ø Bebida Gaseosa 10 onzas o café con leche de 150 ml.</p>		\$ 5,400	
21	<u>Refrigerio 8</u>	<p>Ø Porción de crispeta de 100 gramos</p> <p>Ø Bebida Gaseosa pet de 250 mil o jugo natural 200 ml</p>		\$ 3,200	
22	<u>Refrigerio 9</u>	<p>Ø Creeps de pollo o mixto: 150 gramos</p> <p>Ø Bebida Gaseosa pet de 250 mil o jugo natural pack 200 ml</p>	120	\$ 14,200	1.704.000
23	<u>Refrigerio 10</u>	Ø Ensalada de frutas: 440 gramos empacados en contenedor de 14 onzas.		\$ 12,000	
24	<u>Estación de café, agua y aromática 1</u>	Ø Estación de café, agua y aromática para 50 personas, con vasos de cartón, mezcladores y azúcar individual.	1	\$ 32,700	32.700

25	Estación de café, agua y aromática 2	Ø Estación de café, agua y aromática para 100 personas, con vasos de cartón, mezcladores y azúcar individual.	1	\$ 76,400	76.400
26	Agua	Agua en botella 300 ml		\$ 1,950	
		Agua en botella 600 ml		\$ 3,800	
		Porrón de agua 5 galones		\$ 10,900	
VALOR TOTAL ORDEN DE SERVICIO					1.813.100
OBSERVACIONES:					
					
CARLOS ALBERTO GOMEZ CHACON					
FIRMA SOLICITANTE					

Vobo: 







FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 1 de 6

**GOBERNACION DEL QUINDÍO
SECRETARÍA DE SALUD****ACTA NÚMERO: 090****FECHA:** 16-12-2024**HORA DE
INICIO: 5:00
pm****HORA DE FINALIZACIÓN:
8:00 pm****LUGAR:** CENTRO DE CONVENCIONES**ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA** **SI** **NO****OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** Reconocer las Buenas Prácticas y Experiencias Exitosas en Participación Social en Salud Departamental, que adelanta la secretaria de Salud Departamental, a través de la Oficina de Participación Social en Salud.**ASISTENTES A LA REUNIÓN**

Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	CARLOS ALBERTO GOMEZ	SECRETARIO DE SALUD	SECRETARIA DE SALUD
2	ELEANA ANDREA CAICEDO	DIRECTORA GEAS	SECRETARIA DE SALUD
3	DANIEL EDUARDO FONSECA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARIA DE SALUD
4	GLORIA ROCÍO VELEZ H	CONTRATISTA	SECRETARIA DE SALUD
5	ERIKA TATIANA VERA	CONTRATISTA	SECRETARIA DE SALUD
6	GLORIA PATRICIA GOMEZ	CONTRATISTA	SECRETARIA DE SALUD
7	ANGY MANUELA ORTEGA Q	CONTRATISTA	SECRETARIA DE SALUD
8	LEIDY DIANA GIRALDO B	CONTRATISTA	SECRETARIA DE SALUD

AGENDA DEL DÍA

ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Reconocer las Buenas Prácticas y Experiencias Exitosas en Participación Social en Salud Departamental, que adelanta la secretaria de Salud Departamental, a través de la Oficina de Participación Social en Salud.	ELEANA ANDREA CAICEDO DANIEL EDUARDO FONSECA

DESARROLLO TEMATICO



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 2 de 6

El día de hoy se realiza un evento muy especial reconocemos y celebramos el trabajo de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, de sus equipos de trabajo y por su puesto de las asociaciones de usuarios, además, premiamos a los ganadores de nuestro concurso en buenas Prácticas de Participación Social en Salud.

Es gracias a su dedicación, esfuerzo e innovación que nuestras comunidades pueden gozar del acceso a Salud con oportunidad y calidad en nuestro territorio.

Las premiaciones fueron de la siguiente manera:

- Mejor Instancia de Participación Social en Salud-ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL MENTAL DE FILANDIA.
- Iniciativa para la incorporación del enfoque diferencial en los procesos de Participación Social en Salud-ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS
- Institución destacada en la promoción de la Participación Social en Salud-CLINICA EN SALUD MENTAL
- Funcionario destacado- JULIAN ALBERTO FORERO VARGAS ESE HOSPITAL MENTAL DE FILANDIA.
- Mejor estrategia de comunicación-CLINICA EN SALUD MENTAL.
- segundo lugar en la categoría mejor instancia de Participación Social a: ASOCIACIÓN DE USUARIOS SIES SALUD.
- Segundo lugar en la categoría institución destacada en la promoción de Participación Social en salud a: IPS SIES SALUD.
- Segundo lugar en la categoría Mejor Estrategia de Comunicación a: CLÍNICA OFTAMOLÓGICA S.A
- Tercer lugar en la categoría Mejor Estrategia de Comunicación a: RED SALUD ARMENIA.
- Tercer lugar en la categoría mejor instancia de Participación Social a : COPACO FILANDIA
- Tercer lugar en la categoría institución destacada en la promoción de Participación Social en salud a : FUNDACIÓN SOCIAL COVIDA



FORMATO

Acta de reunión

Código: F-CIG-03

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 3 de 6

- Segundo lugar en la categoría funcionario destacado en la promoción de Participación Social en salud a: LILIANA ROSERO GUERRA - CLÍNICA OFTAMOLÓGICA S.A.
- tercer lugar en la categoría funcionario destacado en la promoción de Participación Social en salud a: LUISA FERNANDA OSPINA GUALTERO - PLAN LOCAL FILANDIA.
- NOTAS DE ESTILO:

Hoy, hacemos reconocimiento al mérito por sus acciones para garantizar el Derecho de los ciudadanos a Participar activamente en los procesos de Planeación, Gestión, Seguimiento y Evaluación del Sector Salud en sus diferentes niveles, así como el reconocimiento de los ejercicios de Control Social realizados a la gestión del Sector Salud y en el marco de la Resolución 2063 de 2017 "Política Pública de Participación Social en Salud" en la que el Ministerio de Salud y Protección Social establece la necesidad de propiciar espacios que incentiven y promuevan la participación social y comunitaria en los territorios del país.

- NATALIA LONDOÑO CALLE
- NATALIA ANDREA CARVAJAL MENDEZ
- LIZETH DAIANA SUAREZ AVILES
- LILIANA ROSERO GUERRA
- OSCAR ANDRES PINEDA DIAZ
- CAROL VIVIANA VARGAS MEJIA
- SANDRA LILIANA HERRERA LONDOÑO
- MELISA ALEJANDRA AGUDELO AGUDELO
- SANDRA MILENA VARGAS ARTUNDUAGA
- VALENTINA MARIN RESTREPO



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 4 de 6

- HEIBER STIVEN SAENZ GUTIERREZ
- CRISTIAN FELIPE AGUIRRE MILLAN
- MARIA JULIANA MARIN POSADA
- DIANA MARCELA CASTAÑO HERNANDEZ
- SANTIAGO ALFONSO RAMIREZ GUEVARA
- LAURA DANIELA HERRERA HINCAPIE
- JUAN SEBASTIAN MOLINA CASTAÑO
- MONICA ANDREA GARZON MEJIA
- BEATRIZ ELENA GIRALDO MONTES



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 5 de 6





FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 6 de 6

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

N°

EVIDENCIAS Y ANEXOS

ACTA
ASISTENCIAS

TAREAS Y
COMPROMISOS

FECHA DE
EJECUCIÓN

RESPONSABLE

OBSERVACIONES

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE
REUNIÓN

CARGO

FIRMA

DANIEL EDUARDO FONSECA

PROFESIONAL
UNIVERSITARIO

LEIDY DIANA GIRALDO BEDOYA

CONTRATISTA

ELABORACIÓN

REVISIÓN

APROBACIÓN

José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG

José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG

José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG